



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

Ocho columnas



Ahora, siervos de la nación instan a escribirle a AMLO

Exhortan a las personas a que envíen cartas al Presidente para hacerle peticiones o felicitarlo; solicitan que pongan datos de contacto como nombre, teléfono y correo



Acusan de lavado a Cabeza de Vaca

Presume FGR enriquecimiento ilícito por más de 951 mdp



Avalan ley eléctrica sin ningún cambio

Debate. Oposición en San Lázaro ve reforma caprichosa; "luz encarecerá"

EL ECONOMISTA

Diputados aprueban reforma eléctrica; falta el Senado y se avecinan litigios

Rechazo en bloque de la oposición, insuficiente



Avala la Cámara en lo general reforma eléctrica de AMLO

La CFE tiene ahora prioridad en el despacho del energético



Sacaron a El Chapo de Almoloya por indicios de cinco túneles más

Crimen organizado. Autoridades penitenciarias detectaron los trazos y por eso trasladaron al capo, que ya se ha fugado dos veces, a Juárez; estudio de subsuelo determina material proclive para excavación



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Aprueban reforma a la ley eléctrica

Pasó en lo general con 304 votos a favor





CRÓNICA

Aprueban Ley Eléctrica sin cambiarle una coma

Morena y sus aliados dan mayores facultades a la CFE y restringen la participación de particulares en el servicio

La Razón

FGR pide desaforar al gobernador de Tamaulipas; esté ve embestida política

Mandatarios Panistas cierran filas con su correligionario

El Sol de México

Diputados aprueban ley eléctrica de AMLO

Pasará al Senado

unomásuno

La ONU parece florero; Tiene que hacer valer el acuerdo por las vacunas dijo

Andrés Manuel López Obrador



Tlatelolco abandonado

La Unidad Habitacional padece problemas de drenaje, basura, entre otros aspectos, y la acecha la delincuencia

OVACIONES

Avalan reforma... ni una coma le cambian

Mayoritean Morena, PT y PES

ContraRéplica

FGR solicita desafuero de Cabeza de Vaca

Fiscalía lo acusa de delincuencia organizada, operaciones con recursos ilícitos y defraudación fiscal



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

México, 24 de febrero de 2021

Aprueban contrarreforma eléctrica

Diputados de la 4T se imponen y dan luz verde a iniciativa que favorece a la CFE en generación de energía

RODRIGO JIMÉNEZ
—rodrigojimenez@eluniversal.com.mx

Los diputados de Morena, PT y TEP se impusieron a las fracciones del PAN, PRI, PUSC y Nueva y aprobaron la contrarreforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, que fortalece a la CFE y obliga a la industria privada a la generación de energía para las actividades esenciales que proveerá tarifas más bajas y se volverán tarifas indexadas.

La reforma aprobada en la general —y que se espera que sea expedida fuera de plazo en la próxima semana— incluye 400 modificaciones a los artículos de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Industria Eléctrica, que se aprobará en una sesión. Ahora pasa al Senado.

1 NACIÓN | A4



Con presencias y ausencias de la CFE, los legisladores de Morena hicieron la reforma para reanudar su actividad en el desmantelamiento de la reforma de Peña Nieto.

CARTERA



Hay error básico o mala fe de la ASF; Herrera

El secretario de Hacienda dijo que al revisar el reporte respecto a la construcción del aeropuerto de Toluca, encontró errores 70% en el informe. | A4 |

ESPECTÁCULOS



MURPHY VUELVE A LA REALEZA

El actor, que volvió a la pantalla de la película de Netflix 'Red', dice que hoy "siente libertad por primera vez en su vida". | A4 |

Ahora, siervos de la nación instan a escribirle a AMLO

Exhortan a las personas a que envíen cartas al Presidente para hacerle peticiones o felicitarlo; solicitan que pongan datos de contacto como nombre, teléfono y correo

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—pedrovillaycana@eluniversal.com.mx

Además de preservar los progresos sociales, laborales y sanitarios a los hogares de mexicanos contra el Covid-19, en vísperas del inicio del proceso electoral 2021 los servidores de la nación instan a la población a escribirle al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El pasado sábado, en la sesión del Ayuntamiento de Toluca, EL UNIVERSAL comentó que servidores de la nación exhortaron a la gente que escriba cartas del amor de la Ciudad Nacional, que se han empezado a recibir, según

se envían cartas con peticiones o felicitaciones al Presidente, solicitaban datos personales como nombre, teléfono y correo, si lo consideraban necesario si el ciudadano podía dar su domicilio.

"En la columna de peticiones contra su candidatura tenemos un millón de votos para recibir las felicitaciones. Al inicio de la sujeción de estos motivos, este diario invitó a que se escribiera la carta biográfica al robot y la credencial de elector de los municipios de México. Así, la Secretaría del Ejecutivo argumentó que el elector o para evitar equivocaciones ante la población.

1 NACIÓN | A8



De Toluca, se empezaron a recibir cartas como en la que colocaron sus datos para recibir las cartas.

Presidente convoca a un pacto por la democracia

Pide a gobernadores no intervenir en elecciones; le toman la palabra

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—pedrovillaycana@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los go-

bernadores del país a establecer un "Acuerdo Nacional por la Democracia", a fin de que no intervengan en el proceso electoral 2021, en el que se reelegirá por el 21 mil millones de electores.

Edwards no apoyó a ningún candidato de ningún partido, no permite que se use el dinero público con fines electorales, de-

finiciar la entrega de dinero legal para financiar campañas, impedir la compra de boletines, no realizar en la población, no seguir mandatos electorales y evitar delitos electorales como el sustrato, el robo de votos y la falsificación de actas.

Gobernadores de Morena, PRI y PAN le tomaron la palabra. Los presidentes llamaron a evitar la intervención de la política, a no ver al gobernador como candidato y a que el PAN intervienga en la candidatura de este partido. | NACIÓN | A5

4T PODRÍA LOGRAR EN SAN LAZARO MAYORIA CALIFICADA

Si hoy se eligiera el nuevo gobernador y sus diputados en el 2021, podría ganar la mayoría calificada, muestra encuesta de Simoes & Alegria. | A8 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 CAROL LUNA DE MIRÓ
- A2 HARRY DE MORAEN
- A2 ANA PAOLA GARCÍA
- A6 EVA RODRÍGUEZ CORTÉS
- A7 GUILLERMO GARCÍA SÁNCHEZ
- A7 ANDRÉS HERRERA
- A10 JOSÉ SÁNCHEZ
- A10 GABRIEL GUERRA CASTELLANOS
- A11 MIGUEL ÁNGEL VILLALBA
- A11 MARCO ANTONIO
- A11 JUAN CARLOS



GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

"La democracia en México puede avanzar si los políticos que al momento son los más corruptos, más ineficientes y más irresponsables..." | A3 |

FGR solicita desafuero del gobernador de Tamaulipas

RODRIGO JIMÉNEZ
—rodrigojimenez@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó ante la Cámara de Diputados el proceso para solicitar el desahucio del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por la presunta comisión de los delitos de obstrucción y falsificación, operación con recursos de procedencia ilícita y obstrucción fiscal equiparada. Así, el ministerio de-



FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
Gobernador de Tamaulipas

"Se le ordena una embestida política (...) Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello"

mandó luego dijo que Morena tiene una respuesta definitiva en su contra, con el "uno millón de la justicia" donde los hay de "no". Indica que esperará a ser notificado para dar su postura y seguirá con su gobierno. | NACIÓN | A9

\$69 al mes
Infórmate en el periódico más objetivo de México

\$21.01 (incluye el IVA)
Ady. IVA
Incluye
COP
COP
de envío

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIVIL TOMO 1, NO. 37789 CIUDADE DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$16.00

YA PUEDES PAGAR CON TU IPHONE

Los usuarios de dispositivos Apple podrán hacer compras de todo tipo a través de operaciones rápidas y, sobre todo, seguras.



TIGER WOODS VIVE PARA CONTARLA

La leyenda del golf mundial salió vivo de un accidentoso choque en Los Ángeles, pero fue operado por lesiones graves en las piernas.



UN ÍDOLO BAJO LUCES Y SOMBRAS

El 18 de abril llega la segunda temporada de Luis Miguel, el actor. Abandona la lucha del cantante para llevar su vida íntima y profesional.



ESTADOS UNIDOS COVID-19

Desde hoy y hasta el próximo lunes, Excelsior le presentará trabajos e historias personales que ofrecen un panorama de la pandemia, que está por cumplir un año en México.

VARIANTES, LOS NUEVOS ENEMIGOS

Aunque su actividad no es masiva, los nuevos variantes del virus SARS-CoV-2 son un obstáculo al combate eficaz contra la pandemia.

URGEN QUE SE VACUNE A LOS NIÑOS

El coronavirus puede causar complicaciones más tarde, en su vida adulta, afirma Alejandro Merino.

489 MENORES de edad han muerto por covid-19 en México.



COMEX



EDOMEX

APARTAN LUGAR DESDE YA

Decenas de personas hicieron fila desde anoche para alcanzar lugar en el centro de vacunación instalado en el Palacio de las Deportivas.

UNA LUCHA PERSONAL

Tras buscar mucho, Carmen volvió a tener trabajo. Taty (der.) perdió su foro de rock, pero está por abrir un café.



GUARDERÍAS PIDEN REABRIR

El sector está catalogado como esencial, pero no pueden retomar labores. Padres y expertos advierten por riesgos familiares e laborales.



INSPIRADA POR HÉROES

Zunzhi es una alumna de secundaria en Oaxaca que usó material reciclado para crear un robot con movimiento.

PASÓ EN LO GENERAL CON 304 VOTOS A FAVOR

Aprueban reforma a la ley eléctrica

En un debate acalorado, los diputados federales de Morena y sus aliados señalaron que la CFE y los usuarios saldrán beneficiados, pero la oposición dijo que se priorizará la "energía sucia"

POR SIMONA MORA Y IVONNE MELGAR

Gracias al mayorismo de Morena, PT y PPS, la Cámara de Diputados aprobó en la mañana la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica con 304 votos a favor, 379 en contra y cuatro abstenciones.

En el debate, cuya modalidad simplificada es la quinta modalidad, legisladores del PRI, PAN, PUSC, MEX y miembros del PUSC, coincidieron en que la reforma generará "energía más limpia y segura".

El primer Embalse Toluca dijo que es "el mayor sistema eléctrico del mundo se pone a la luz mundial a partir del combustible y diesel antes que las energías limpias".

Dolores Padriena aseguró que la reforma servirá para rescatar a la CFE y bajar tarifas. El PUSC no respaldó el acuerdo con el argumento de que "hubo datos contradictorios".

En la sesión a veces se rompieron los reglas de la sana distancia, sobre todo cuando el bloque mayoritario hizo que mostrara el camino de filas frente



En la sesión plenaria, diputados de la oposición se levantaron para votar en contra de la reforma eléctrica. En la sesión plenaria, diputados de la oposición se levantaron para votar en contra de la reforma eléctrica.

a la oposición, que rememora la reforma como Ley Aguayón bajo la advertencia de que se afectará un sector económico y ecológico.

Desde su canal virtual, Pedro Pablo Kuczynski criticó los riesgos contra el petróleo. "Se dan con rapidez los males de los negocios".

La prieta Cynthia López Greco reclamó a la oposición no dar la pelea a nivel como antes. dijo, la barra Morena, que se dedicó a su coordinación de prensa.

El día jueves tuvo 412 votos, aunque al cierre de explotación se perfilaba su aval en cambios significativos.

ALERTAN POR COSTO DE LITIGIOS

La reforma eléctrica consistirá de 20 modificaciones por 20 millones de dólares, advierten congresistas.

LLAMA A GOBERNADORES A RESPETAR ELECCIÓN

López Obrador convoca a acuerdo por la democracia

POR ARTURO RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los gobernadores comprometirse a no intervenir a favor de algún partido o candidato en las elecciones de julio.

"Les propongo, de la manera más horizontal, que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por eso pido les manifeste que actué como siempre: con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular. A eso mismo los convoco a ustedes", dijo en conferencia.

También pidió no permitir que se utilicen recursos públicos con fines electorales y denunciar la omisión de delito del crimen organizado para financiar campañas.

En respuesta, la Alianza Federalista señaló su compromiso con las elecciones transparentes, así como con el diálogo respetuoso no discriminatorio de opositores.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional dio la bienvenida a la propuesta y pidió al INE tomar nota al respecto.



López Obrador recibió la conmemoración de la muerte de Pedro Leizaola y acompañó a Alberto Fernández y Sergio Massa.



Actuaré como siempre, con absoluta rectitud. A lo mismo los convoco a ustedes."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO



Es imprescindible el compromiso de gobiernos y ciudadanía para lograr cambios transparentes."

ALIANZA FEDERALISTA LIMASACAO

López Obrador recibió ayer a Alberto Fernández, presidente de Argentina, quien lo acompañó en la ceremonia para recordar el

asesinato de Francisco I. Madero. La crónica del acto fue la escritora e historiadora Beatriz Gutiérrez Müller.

LA FGR PIDE DESAFORAR A CABEZA DE VACA

El gobernador de Tamaulipas, indagado por 3 delitos, acusó una falencia de la justicia.



EMMA CORONEL SEGURA EN PRISIÓN

De ser hallada culpable, la esposa de El Chapo enfrenta una condena de cadena perpetua.

EXCELSIOR

Francisco Beltrán del Río	3
Francisco Gallo	4
Maniz Amparo Casas	6
Celia Orozco	37



Culpan en América a auxiliares
 Mario Peniche, secretario técnico, y Lucero Nandi, auxiliar de Soledad, serían los responsables en la pifia que llevó a perder al América ante el Atlas por "atención inadecuada" de Vinas. **CANCHA**



Imparable de la música
 Con 57 años interrumpidos de carrera, el legendario Alice Cooper se mantiene imparable. El viernes sale al mercado su nuevo álbum: Detroit Stories. **GENE**



REFORMA
 COHESIÓN DE MÉXICO

Y de regalo de cumpleaños: ¡su reforma eléctrica!
 Coincidentemente en el cumpleaños 85 de Manuel Bartlett, la mayoría morenista en la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, que fortalecen a la CFE en detrimento de la competencia eléctrica.

Presume FGR enriquecimiento ilícito por más de 951 mdp

Acusan de lavado a Cabeza de Vaca

Investiga UIF a familia y socios; detectan cuentas y depósitos ilegales
 AGENCIA / EFINET

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Cámara de Diputados el desahucio del Gobernador sustituto de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, tras acusarlo de delincuencia organizada, operaciones mercantiles de procedencia ilícita y destrucción fiscal.

La solicitud fue presentada por la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Inhabilitación o Aterrizaje de Bienes y fue recibida a través por el coordinador parlamentario de Miryam, Ignacio Méndez.

García Cabeza de Vaca acusó al Gobierno Federal de impulsar una "emboscada política" en su contra.

"Miramos cómo una sujeción acusación en mi contra. De nuevo el uso faccioso de la justicia desde mi ley de ley. Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello", manifestó.

De acuerdo con un oficio emitido por la Secretaría General de la Cámara de Diputados, la FGR solicitó que está dispuesto a ratificar la solicitud de declaratoria de procedencia este mismo jueves.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó varias denuncias sobre el caso de la NEDCO y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que dio origen a la solicitud de declaratoria.

Una de ellas involucra a la esposa del Gobernador, Mariana Gómez Leal; también a sus hermanos Ismael —actualmente senador— y José Manuel García Cabeza de Vaca. A su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca Weitzelberger, a quien



El pasado 15 de febrero, se inventó a la familia, entre otros se despoja su mamá y sus hermanos.

le documentan un depósito irregular de 4.5 millones de pesos, y a su suegro, José Ramón Gómez Boscovich. También son indagados Juan Francisco Turiso Arellano y Baltazar Eugenio Boscovich Carril, presuntos socios del Gobernador.

En la denuncia se vincula a las empresas Productora Rural y Agropecuario Regional Cava y la inmobiliaria RC de Tamaulipas.

La petición de la FGR para desahuciar al Gobernador está relacionada con una querrela inicial, presentada en agosto de 2020, en la que el Mandatario fue acusado del delito de enriquecimiento ilícito por más de 951 millones de pesos.

La UIF y el Ministerio Público integran la carpeta de investigación en la que acreditaron que, entre abril y diciembre de 2019, se realizaron triangulaciones financieras que le reportaron ingresos por 42 millones de pesos.

Los recursos provinieron de sus empresas incluidas que no cuenta con registros, capital ni antecedentes de declaraciones fiscales, denunció TCIJ.

La compañía habría recibido los recursos de la empresa RC, cuyos socios son declarados como sospechosos de operaciones de procedencia ilícita, pero en Toluca Unidos.

UN PASADO SOSPECHOSO

García Cabeza de Vaca recibió 500 mil dólares para su campaña a la Alcaldía de Reynosa. Después, en el 2010, un pacto del Cartel del Golfo cobijó ante la PF que investigaban delitos al partido.

DEC. 2010
 Acusan a panista nuevo con el narco

FEB. 2014
 Dice capo financiar a candidato de AN



Marvic Petroleum es una de las empresas presuntamente usadas para el transporte de combustible.



Según las denuncias, el contrabando ingresa por los Altavoces de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

Indagan contrabando de combustible

ESTADO UNIDO

La Fiscalía General de la República (FGR) indaga una red de contrabando de combustible en la que presuntamente participan empresarios panistas y sindicalizados federales y estatales, relacionados con el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Según denuncias ciudadanas, interceptadas en la PF y basadas luego a la Cámara de Diputados, la red involucra legalmente establecidos desde Estados Unidos obteniendo ganancias mínimas de 800 millones de pesos, lo que causa afectaciones a Pemex y al fisco.

El contrabando, principalmente de gasolina, ingresa por las Altavoces de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

La distribución involucra al menos a 200 empresas entre comercializadoras de combustibles, transportistas de hidrocarburos y gasolineros que abusan el litro de Magnum entre los 16.90 y los 18.80 pesos, por litro, en la frontera por Tamaulipas, que oscila entre los 18.60 y hasta los 21 pesos.

Una de las denuncias señala a la importadora de gasolinas Marvic, cuyos principales proveedores son las firmas estadounidenses 3 Energy International LLC y Euro Energy LLC, de Texas, Estados Unidos.

Es la importación ilícita la irregularidad, pues los excedentes de combustible son declarados como aceites, lubricantes y aditivos, a fin de evadir el ICEP.

Una vez en México el combustible ingresado por Marvic, es distribuido a sus

dos principales comercializadoras: Marlow SA de CV y Kuarta Melina Guerrero Rodríguez, quienes cuentan con permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en Saltillo y en Toluca, respectivamente.

Guerrero Rodríguez, a su vez, envía a las transportadoras Karne Construcción y Marvic Petroleum —esta última sin permiso para trasladar el hidrocarburo— que presuntamente eluden los requisitos de importación de gasolina y diesel para evadir la legal procedencia del combustible.

Respecto a Marvic, una de las denuncias presenta ante FGR indica que el representante de esa empresa, identificado como Víctor Villan, pacta una franquicia con el gobierno de García Cabeza de Vaca las normas de introducción de combustible.



Juan Manuel Portal, ex auditor, pidió respetar los compromisos a la democracia.

Alertan de ASF sin autonomía

DOLORES HERRERA

Al igual a las críticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Daniel Cárdenas, advierte sobre la debilidad de la autonomía del organismo y exhibe falta de rigor y debilidad institucional, concluyeron especialistas.

"La democracia necesita contrapesos, y la ASF es un importante contrapeso que están minuciosando", expresó el ex Auditor Juan Manuel Portal.

El Presidente, agregó, debería estar del lado de la ASF no en su contra. Pero se aprovecha de la debilidad de la Auditoría para amenazar, añadió.

Auditor entre 2010 y 2012, Portal recordó que fue presionado por Javier Duarte y Ismael Robles cuando los auditó sus cuentas en el Gobierno de Veracruz y su Secretaría de Salud, respectivamente. Igual le dijeron que serían otros otros T. Acosta, Bascón, comparadas sus irregularidades.

La ASF informó el sábado pasado que la cancelación del presupuesto que se construye en Toluca fue de 561 mil 999.3 millones de pesos, 232 por ciento más de lo estimado por el Gobierno Federal. ASFII cuestionó a la ASF y con estas bases el Jefe de la ASF declaró que dijo que sus cifras no eran consistentes.

Marco Fernández, investigador de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey y de México Survia, lamentó el papel del Auditor. "Se ha convertido en un instrumento de fisco y se aprovecha cómo desde el propio Auditor a su grupo de auditores", dijo.

Abre Fiscalía carpeta contra Roemer

Por abuso sexual en contra de una bailarina, la Fiscalía de la CDJMX inició una carpeta de investigación contra el escritor Andrés Roemer, quien dejó sus actividades como Embajador de Buena Voluntad de la Unesco. **PÁGINA 7**



'DETESTO PRIVILEGIOS'

El Gobierno de México desmontó camionetas y elementos del Estado Mayor que custodian a Enrique Peña Nieto, argumenta ahora al traslado y seguridad del Presidente de Argentina, Alberto Fernández. Un convoy de 2 camionetas blindadas, más patrullas y una ambulancia, lo acompañan. "Yo detesto los privilegios, yo no los ejerzo ni me valgo de ellos, no apoyo que eso ocurra", dijo el argentino en la conferencia mañanera.



EXIGE AMLO TREGUA ELECTORAL... ENTRE PROGRAMAS 'SOCIALES'

Miembros del Presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los Gobernadores a no intervenir en las elecciones en calidad de representantes de oposición ni en favor que el Mandatario no equilibre con el ejemplo y con el ejemplo, además el reportó de 200 mil millones de pesos entre programas sociales.

"Es un evidente uso electoral de los programas sociales", acusó el representante del PRD ante el INE, Ángel Anillo.

"Es una denuncia", expresó el representante del PAN en

te el mismo órgano electoral. Los nueve Gobernadores del PAN manifestaron que, en todo caso, ese pacto debería ser convocado por un Instituto Nacional Electoral (INE).

"Yo comparto la idea de cumplir la ley. Soy democrático, pero más que de la ley, tengo un compromiso", señalaron los Morenistas más afectados.

Por su parte, la Alianza Federalista, integrada por 10 Gobernadores de PAN, PNL, PRD e independientes, recordó que sus integrantes están a favor del pacto legal, de las instituciones y de la ciudadanía.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VILVER

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13345 // Precio 10 pesos

Hacer de vacunas "bien global", la lucha: Alberto Fernández



A. El presidente Andrés Manuel López Obrador fue acompañado por el mandatario de Argentina, Alberto Fernández, en la ceremonia por el 100 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, en Palacio Nacional. En el encuentro hubo varias muestras de afecto entre ambos. El

político sudamericano expuso que "a un líder europeo le expresé: México tiene al primer presidente honesto en muchos años. Cuando lo escuché hablar y lo veo actuar, cada día verifico más eso". Foto: Cristina Rodríguez. ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ/P.F.E.

● El presidente de Argentina invita a AMLO a sumarse a ese esfuerzo para plantearlo al G-20

● En el Senado llamó a AL a unirse para levantar la voz contra toda disparidad

● "El Covax no opera; la ONU parece florero, un adorno", dice el tabasqueño

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P.F.Y.O.

Se acelera el acaparamiento de antígenos por 10 países: Ebrard

● Previsible aumento de contagios por Covid si hay retorno en escuelas: Ssa

● Suman los infectados 2 millones 52 mil 266 y los decesos 181 mil 809

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y A. CRUZ / P.F.Y.O.

La CFE tiene ahora prioridad en el despacho del energético

Avala la Cámara en lo general reforma eléctrica de AMLO

● Se frena la sangría a la empresa por los subsidios a antes privados: Morena

● "El daño ha sido de \$250 mil millones a las finanzas públicas"

● Con el nuevo esquema no se deja espacio a la IP en el mercado: PRI

● Continuaba largo desahogo de reservas al cierre de esta edición

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P.F.

Manos fuera de elecciones, convoca López Obrador a gobernadores

● Les propone un pacto nacional por la democracia

● "La idea es no desviar gasto público para ese fin ni solapar mapacheos"

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P.F.

Una tontería, que la IP no apoyara el alza salarial: Slim

● "Qué bueno que subió: un mayor ingreso dará fortaleza a la economía"

ALEJANDRO ALEJÍA / P.F.



Martin Wolf
"Experimento riesgoso,
el paquete fiscal de
Biden" p. 24 y 25



Irene Vallejo
"Cincinnati y Washington
renunciaron al poder y se
volvieron leyendas" p. 20



Héctor Aguilar Camín
"La Auditoría Superior
de la Federación hinca
la rodilla" p. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
30 minutos sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Acciones prácticas
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,052,266** | SOSPECHOSOS: **437,562** | FALLECIDOS: **181,809**

ACTUALIZACIÓN: 21 DE FEBRERO 2021
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Crimen organizado. Autoridades penitenciarias detectaron los trazos y por eso trasladaron al capo, que ya se había fugado dos veces, a Juárez; estudio de subsuelo determinó material proclive para excavación

Sacaron a *El Chapo* de Almoloya por indicios de cinco túneles más

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, COMS

El hallazgo de por lo menos cinco trazos de túneles en torno de la prisión federal de Almoloya motivó el traslado de Joaquín El Chapo Guzmán a Ciudad Juárez.

En enero de 2016, cuando el capo estaba preso después de dos fugas, la autoridad penitenciaria decidió sacarlo y acercarlo a la frontera, de donde fue extraditado a Estados Unidos. PÁGS. 6 y 7

Tribunal en Columbia

Leen acusaciones a Emma Coronel en audiencia inicial

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ/IN - PÁG. 7

"Lavado y defraudación"

Solicita la FGR desahucio de García Cabeza de Vaca

HERNÁNDO DOMÍAN - PÁG. 8

Bandas disputan el poder

Tres motines en cárceles de Ecuador dejan 75 muertos

AFP - PÁG. 17



Alexandria Sheriff's Office

La ex reina de belleza, esposa de Joaquín Guzmán Loera, un día después de su aprehensión. AP

Se impone la aplanadora y aprueban reforma eléctrica en duelo de carteles y gritos

K. BARRÓN V.E. DE LA ROSA, COMET

Legisladores de Morena y opositores rompieron el protocolo sanitario para tomar la tribuna durante el debate. PÁGS. 12 y 13

Conflicto legal en puerta

Terror del gobierno, cuatro firmas expertas en energía

LEONARDO ESCALANTE - PÁGS. 12 y 13



Covid. Se rebelan en Ecatepec por falta de vacunas... y AMLO tunde a la ONU

SEP y UNAM se deslindan: vuelta a aulas, "solo con semáforo verde"

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

La vuelta a las aulas estará decidida solo por el semáforo verde y la autorización de la Ssa, informaron SEP y UNAM. PÁG. 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARRÍN
cmarrin@elcomercio.com

Rectificación insólita de la ASF

El probable menor costo de la cancelación en Texcoco no anula la turbiedad en la demora. PÁG. 17



METRÓPOLI | 12

La SEP frena a escuelas particulares; advierte que el regreso a clases presenciales será sólo con el semáforo epidemiológico en verde

[Gerardo González Acosta]



ACADEMIA | 18

EXPERIMENTOS EN MARTE
El Perseverance busca rastros microscópicos de vida desaparecida hace millones de años. Su equipo lleva 19 cámaras que captan diferentes tipos de radiación

[Artemio Cruz]

LA ESQUINA

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica amenaza con crear varios cortocircuitos. Uno, en la relación entre el Gobierno y la iniciativa privada; otro, en la relación con Estados Unidos en el marco del T-MEC, uno más, en los asuntos medioambientales. A ver quién es el experto que evita un desperfecto mayor. Ojalá aparezca.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastline

MIÉRCOLES, 24
FEBRERO 2021
410.25 pesos / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Aprueban Ley Eléctrica sin cambiarle una coma

ELOGIA ALBERTO FERNÁNDEZ A AMLO



El presidente de Argentina, Alberto Fernández, primer mandatario que realiza una visita oficial a nuestro país en dos años de la actual administración, llenó ayer de elogios en Palacio Nacional a su homólogo mexicano. Fernández dijo que por primera vez México, en muchos años, tiene un presidente con valores morales y éticos, con los que se siente absolutamente identificado. "Definitivamente, por fin México tiene un presidente como merecen los mexicanos...".

Morena y sus aliados dan mayores facultades a la CFE y restringen la participación de particulares en el servicio

"Mientras el mundo apuesta por energías limpias, la 4T lo hace por energía sucia y cara", dicen en pancartas diputados del PRL, PAN, PRD y MC

[Elnéa Domínguez]

3

Desorden en Ecatepec; no abrieron todos los centros de vacunación

Al grito de "¡Queremos vacunas!", adultos mayores cierran calles

[Omar Vilalobos]

11

En la Ciudad de México baja la demanda de pruebas COVID en kioscos

[Adriana Rodríguez]

11



En el limbo, \$56 millones transferidos a superdelegados para la vacunación

Los recursos de la Secretaría del Bienestar no han llegado a las brigadas, denuncian

[Daniel Blancos Matrigal]

4

ESCRIBEN

Gerardo Gamba • Uno • Christopher Pastriana • Dos • Jacqueline Peschard • Dos • Rafael Cardona • Tres • Pepe Grillo • Tres • Julio Brito A. • Cuatro • Mabelena Hoyos • Cuatro • Concepción Badello • 19 •



Avalan ley eléctrica sin ningún cambio

DEBATE. Oposición en San Lázaro ve reforma caprichosa; 'luz encarecerá'

En un duro choque "ideológico", como lo admitieron los legisladores, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

En medio de manifestaciones, gritos, manías, pancartas dentro y fuera del recinto, con 304 votos a favor de Morena, PT y el PES, 179 en contra de PAN, PRI, MC, PRD y PVEM, y 4 abstenciones, la reforma avanzó en lo general, sin que se le cambiara una coma, como adelantó el presidente López Obrador.

Hasta la madrugada de hoy los

legisladores discutían 412 reservas, mismas que desde anoche Morena dijo que serían rechazadas. El dictamen sería turnado hoy al Senado.

Legisladores de oposición aseguraron que se impuso la sinrazón sobre la razón y el oscurantismo ideológico sobre los argumentos técnicos y económicos. Aliados de Morena dijeron que "en la derecha sufren porque aún tienen deudas con quienes compraron sus conciencias".

— Víctor Chávez / PÁG. 37



OPOSITORES. Rechazan cambios a la ley, van en desfilamento de renovadas ideas.

REFORMAS EN ELECTRICIDAD

PREVEN EXPERTOS DEFENSAS LEGALES QUE IRÁN A LA CORTE

Las reformas a la Ley Eléctrica aprobadas por la Cámara de Diputados son inconstitucionales, frenan la competencia y dañan la certidumbre jurídica de inversionis-

tas, advierten abogados expertos en derecho energético. Habrá defensas legales que llegarán hasta la Corte.

— J. Becerra / L. Hernández / PÁG. 4

■ NUEVO REVÉS JUDICIAL A LA SENER DAN SUSPENSIÓN PROVISIONAL EN ACUERDO SOBRE PETROLIFEROS. PÁG. 8

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 34

MIL 273 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

1 MILLÓN 801 MIL 156 VACUNAS APLICADAS



MÉXICO Y ARGENTINA, POR NO ACAPARAR VACUNAS

Sin apretón de manos, pero sí halagos mutuos El presidente argentino, Alberto Fernández, dijo que seguirán buscando maneras de conseguir más vacunas. Sobre el tema, AMLO dijo que la ONU "parece un fovear". NACIONAL / PÁGS. 32 Y 33

Acceso de México a vacunas contra Covid-19 PÁG. 33

	Miliones de dosis	Miliones de personas a vacunar
Covax / Gavi	51.5	21.75
Avanza Salud	77.9	28.7
Pfizer	34.4	17.2
Cardinal	35.0	35.0
Serum Institute	34.0	32.0
Academica	2.05	1.01
Novartis	8.0	8.0
Total	234.35	154.66

Fuente: CII

■ DÍA 2 DE VACUNACIÓN EN ECATEPEC Entre trifulcas y bloqueos, se aplicaron en sólo 2 módulos. PÁG. 34

ACUSA GOBERNADOR MORENA FGR SOLICITA DESAFORAR A G. CABEZA DE VACA. PÁG. 33

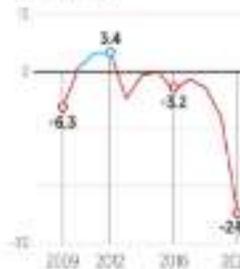


■ AMLO A GOBERNADORES Les pide no intervenir en las elecciones, ni apoyar candidatos. PÁG. 35

'DERRUMBE' EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En 2020 el valor de producción de las constructoras registró su peor comportamiento en México / PÁG. 7

■ Var. % promedio anual del valor de la producción de empresas constructoras



■ FEBRERO, EL PEOR MES 76.6% de los hoteles en 12 destinos, sin ocupación. PÁG. 18

ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad

01 800 027 2727

mecalux.com.mx



Política de la Fed y volatilidad pegan en Bolsa

•Tecnológicas resienten incertidumbre en mercados accionarios y registran pérdidas de millones.

•No. 18

Pérdida en valor de capitalización

Acción	Pérdida
TESLA	-15,031
WALBORG	-9,352
MODERNA	-3,641
APVE	-2,350
ZOOM VIDEO	-1,768
DISCOVERY	-992

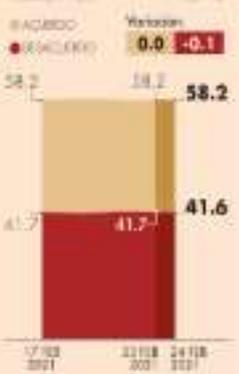
FUENTE: BLOOMBERG



#AMLOTrackingpoll Baja pero estable

Por cuarto día consecutivo, la aprobación se mantiene en un mismo nivel.

•No. 40



Opinión



León: la realidad mexicana

Auditorio

Carlos Alberto Martínez •No. 39

En Primer Plano

Rechazo en bloque de la oposición, insuficiente

Diputados aprueban reforma eléctrica; falta el Senado y se avecinan litigios

•"La aprobación de la Ley de la Industria Eléctrica, un retraso que propiciará incertidumbre en la inversión y daña la imagen del país".

•La implantación de los cambios no será inmediata y en muchos casos derivará a tribunales, prevén expertos.

M. Velázquez y L. Coronado •No. 43

Amarres y conexiones

La iniciativa preferente del Ejecutivo para la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada ayer por los diputados, generará cambios radicales en las reglas del mercado eléctrico.

- Nuevo criterio de despacho**
 - CFE: Se priorizará la inyección de la energía generada por la CFE a la red.
 - El orden de despacho será: hidroeléctrica CFE, otras centrales CFE, renovables privados y ciclos combinados privados.
- Flexibiliza asignación de CEL**
 - Se permitirá asignar CEL a energía producida en centrales existentes antes del 2014.
 - Se desvirtúa el objetivo de los CEL, que era expandir la capacidad de generación limpia.
- Discrecionalidad a CFE para comprar electricidad**
 - La filial de CFE de venta a consumidores finales ya no estará obligada a adquirir la energía a través de subastas.
 - CFE Suministro Básico no podrá garantizar mejores precios ni trasladar esos ahorros a la ciudadanía.
- Eliminación del autoabasto**
 - El autoabasto desaparece de por sí, sin esperar que los permisos expiren.
 - Faculta a la CFE para revocar permisos de autoabasto si "decide" que son fraudulentos.

FUENTE: BLOOMBERG

Finanzas y Dinero

"La eficiencia recaudatoria limita riesgos para el país"

•Uno de sus efectos es que evitaría la pérdida del grado de inversión en este año: BofA Securities. •No. 6



México es un caso atípico, dijo para el primer día del primer semestre de este año, un plan para el 2021, según la encuesta de 0.6% del PIB".

Carlos Capistrán, economista jefe de BofA

Empresas

En el 2020 se acabó el auge de IED en gas natural

•Tras una década, el año pasado no hubo inversión extranjera en ese sector.

•La inversión promedio había sido de US\$1 millón cada año.

•No. 24

Política y Sociedad

FGR ordena la aprehensión de Raúl Beyruti, de GINgroup

•No. 38



Vacunación VIP opaca gira del presidente Alberto Fernández en México •No. 40

Tular de Semar contra covid de nuevo: van nueve secretarios contagiados •No. 30

Consumo local, clave para la recuperación de las pymes tras la pandemia •No. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

112'091 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

2'484

CASOS EN MÉXICO

2'052

MUERTOS EN MÉXICO

181,809

MUERTOS EN EL MUNDO

502,594

No. de vacunados 1'801,156

personas en el país han recibido alguna vacuna al 23 de febrero.

Vacunados por día (febrero del 2021)

19	184,637
20	57,313
21	18,185
22	52,493
23	40,684

EL AÑO DEL COVID-19 EN EL rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

• **Morena** y aliados imponen mayoría: privan en sesión de calificaciones por "tonterías" y adjetivos de rateros, vendepatrias, corruptos...

• **Se modifica** despacho de energía para dar prioridad a la que produce la Comisión Federal de Electricidad y deja al final las renovables

• **Oposición** la bautiza como "ley apagón" y presenta 412 reservas; al cierre de la edición habían discutido 300, todas rechazadas **pág. 3**

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx | MIÉRCOLES 24 de febrero de 2021 | Nueva Época | Año 11, Número 2018 | PÉDIDO • \$11.00

RECLAMA MÉXICO A ONU POR COVAX: "PARECE FLORERO"

Gobierno critica que sigla acaparamiento de vacunas, "está de adorno", tiene que hacer valer acuerdos; preocupa a Ebrand no recibir ni una sola dosis por esa vía **pág. 6**

Día 2 de vacunación en Ecatepec: se repiten caos y fallas de logística

Cierran módulos y desata protestas y bloqueos de avenidas; de nuevo, la gasolinera CDMX en suya para inoculación en 3 alcaldías, va por apellidos y pide no llegar antes **págs. 12 y 14**



Simulacro ayer para vacunación en la ciudad

CANCELACIÓN DEL NAIM COSTARÁ UN TERCIO DE LO QUE CALCULÓ LA ASF

Señala SCT entre fallas de la Auditoría tomar como gasto monto no utilizado de la deuda; no considera ingresos por la venta de material... son errores básicos de contabilidad financiera, afirma Hacienda **pág. 5**

- HOY ESCRIBEN
- **Javier Solórzano**
La ASF leña porque al Presidente **pág. 2**
 - **Rafael Rojas**
Agudización y muestra **pág. 7**
 - **Valeria López**
No hay es norma **pág. 20**

Derrumba pandemia construcción: cae 24.7% en último año

Se pierden 72 mil empleos, obras de ingeniería civil, con mayor afectación **pág. 15**

Hay retraso en inversión en infraestructura con dinero privado, afirma Carlos Slim

AMLO-FERNÁNDEZ, CAMINOS PARALELOS



PRESIDENTES de México y Argentina dejan en claro alianzas norte-sur; comparten cuestionamientos al pasado y a la prensa; Alberto Fernández ve como un hito en América Latina la reunión **pág. 8**

MANDATARIOS PANISTAS CIERRAN FILAS CON SU CORRELIGIONARIO

FGR pide desaforar al gobernador de Tamaulipas; éste ve embestida política

Por **Antonio López**

LA CÁMARA recibe solicitud; Fiscalía señala a García Cabeza de Vaca de delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal equiparada



FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
Gobernador de Tamaulipas

"SE OROGESTA una embestida política. Esperaré a ser notificado para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley"

EL MANDATARIO critica uso faccioso de la justicia; se defenderá de atropellos, advierte; PAN acusa persecución política contra un opositor **pág. 4**



9 50123 400000



#cienciaparaniños
CULTIVA JUGANDO
Pasa un rato en familia creando un huerto urbano con objetos que tengas en tu casa
VIDA P.23



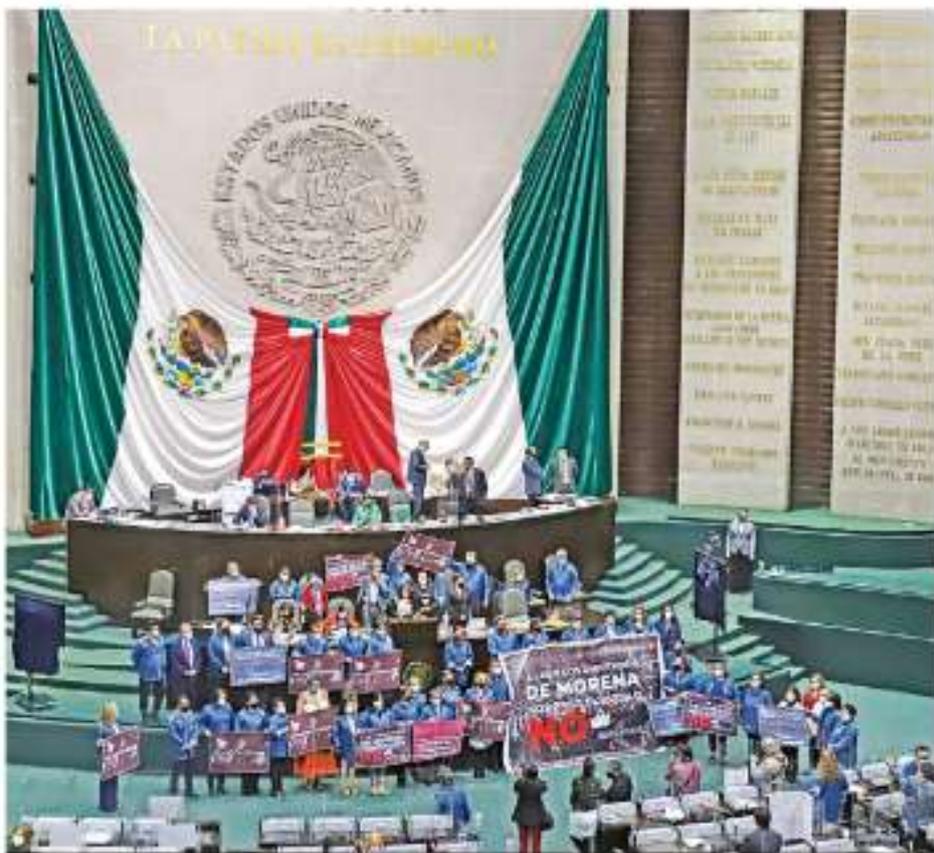
Cubriendo la pandemia
1 AÑO COVID19
Reporteros y fotógrafos comparten cómo ha sido su trabajo durante la contingencia
HIPERCONEXIÓN FEB 2021



AMLO Y MANDATARIOS COINCIDEN EN ACUERDO POR LA DEMOCRACIA

Cruzan exigencias rumbo a elección

El Presidente exhortó a los gobernadores a no intervenir para apoyar a candidatos y a evitar "abominables prácticas ilegales y antidemocráticas del pasado". La Alianza Federalista respondió con un llamado a respetar la ley y las instituciones. Los panistas le pidieron, también, emprender una reconciliación nacional. El poblano Miguel Barbosa respaldó la carta del mandatario y dijo que enviaría una similar a los alcaldes **MÉXICO P.3**



SE ACALORA DEBATE EN LA CÁMARA. En medio de reclamos de la oposición y hasta de sus aliados, diputados de Morena, PT y Encuentro Social aprobaron en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente López Obrador. Sin dice desconocer la Iniciativa MEXICO Y NEGOCIOS P.6, 16 Y 17

Ecatepec: caos en día 2 de vacunación ESTADOS P.11

QUIEBRA COVID A FAMILIAS COMPLETAS CONTAGIADAS

Enfrentan dolor, cansancio e impotencia por no poder ayudar a sus parientes; madre sortea crisis económica y coronavirus en su hijo con cáncer
MÉXICO Y CDMX P.4 Y 7



MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2381 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!

24 HORAS - El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora.

Cepal propone plan de apoyos para mujeres desempleadas

Plantea el otorgamiento de ingresos básicos que costarían sólo 0.2% del PIB y que beneficiarían a 14 millones de mexicanas. La titular del organismo, Alicia Bárcena, señaló que tras la pandemia, el 5.1% de las mujeres en el país salieron de la fuerza laboral, siendo el género más afectado
NEGOCIOS P.16

SE QUEDA EN PRISIÓN ESPOSA DEL CHAPO, EN EU, POR NARCOTRÁFICO MÉXICO P.6

HOY ESCRIBEN
Tampoco se necesita ser doctor en la materia para saber que, de no garantizar una cobertura universal, el coronavirus seguirá provocando un incremento de las muertes en países menos desarrollados, mantendrá su propagación y lo hará más propenso a mutaciones.
EDUARDO DEL RÍO P.5



José María	P.4	Adrián	P.16
Adrián	P.5	Huerta	P.16
Ángel Alvarado	P.9	Ana María	P.20
Pérez	P.9	Alvarado	P.20
Gustavo Rentería	P.12	Alberto Luján	P.23

PAGA MEXICANA

JUEVES 25 DE FEBRERO
Soleado
↑ 28°C
↓ 10°C


NATURAL
Clicks contaminantes

Enviar un mensaje de WhatsApp, subir una foto a Instagram o revisar tu correo, todo genera emisiones de CO2. Si internet fuera un país sería el sexto más contaminante del mundo.


FGR
Pide desafuero de García Cabeza de Vaca

La solicitud a los diputados contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, es por supuesta delincuencia organizada. **Pág. 6**


PASARÁ AL SENADO

Diputados aprueban ley eléctrica de AMLO

JACOB SÁNCHEZ

Como lo había anunciado el Presidente, los legisladores la pasaron sin moverle una coma

La mayoría integrada por Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social en la Cámara de Diputados avaló sin cambios el dictamen de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica promovida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

La reforma avalada con 304 votos a favor, 59 en contra y cuatro abstenciones da prioridad a la energía producida por las plantas de la Comisión Federal de Electri-

cidad (CFE), permite a la Comisión Reguladora de Energía revocar los permisos de autoabastecimiento e impide a los privados generar la energía que consumen.

Según la minuta, el orden de despacho de energía beneficiará primero a las plantas hidroeléctricas, luego a las geotérmicas, termoeléctricas, la instalación nuclear de Laguna Verde y demás instalaciones de la CFE, relegando la que producen las centrales eólicas, solares y de ciclo combinado privadas. El dictamen recibió 412 reservas, previo a ser enviada al Senado para su discusión y posible aprobación, pero hasta el cierre de la edición ninguna fue aprobada para ser revisada de nueva cuenta por los legisladores.

El 10 de febrero, López Obrador dijo en su conferencia matutina que a la iniciativa, con carácter preferente que envió a los diputados a principios del mes, no se le iba a mover "ni una coma".

El sector privado nacional, la Comisión Federal de Competencia Económica, académicos y organismos internacionales, como

La discusión influyó en los mercados, en donde el peso acumuló pérdidas durante seis sesiones.

La Cámara de Comercio de Estados Unidos y el Ministerio de Comercio Internacional de Canadá, piden evitar la aprobación de la reforma en los términos que fue enviada por el Ejecutivo, debido a que viola la competencia en el sector energético y acuerdos internacionales como el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). **Pág. 16**

ARTURO HERRERA
Es erróneo el cálculo de la Auditoría sobre el aeropuerto

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, afirmó que 75% de lo reportado por la Auditoría Superior de la Federación sobre el costo de cancelar el aeropuerto en Texcoco es erróneo. "Comulacion errores básicos de contabilidad financiera, algo sorprendente en una institución tan profesional como la ASF", criticó el funcionario luego de que la Presidencia calificó como exagerada la cifra de 33 mil millones de pesos divulgada el sábado. La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados llamará a comparecer al auditor Agustín Casu Raphael, que el lunes por la noche se desistió de ese cálculo y lo atribuyó a una "deficiencia metodológica". **Pág. 6**

PROPUESTA MORENISTA
Impuesto a las fortunas

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar plantea que los millonarios aporten entre 2% y 5.5% para atender la epidemia, una medida similar a la que recién se aplicó en Argentina. **Pág. 7**

ACLARA LA SEP
Sin fecha, el regreso

La Secretaría de Educación Pública respondió a la Asociación Nacional de Escuelas Particulares que el momento para regresar a las aulas depende de la autoridad sanitaria. **Pág. 5**

Reunión bilateral de amigos

WASHINGTON. "Estados Unidos no tiene ningún amigo tan cercano como Canadá", dijo Joe Biden al iniciar el primer encuentro bilateral de su mandato, con el primer ministro Justin Trudeau. En la declaración posterior anunciaron una hoja de ruta que detalla sus compromisos en temas como el combate al Covid y la crisis climática. **Pág. 23**



Héctor Tacuahuil **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 17**
Roberto Aguilar **Pág. 19**



Andrés Manuel López Obrador



La ONU parece florero

Tiene que hacer valer el acuerdo por las vacunas, dijo



Reunión en el Senado, Ricardo Monreal y Alberto Fernández

El Senado recibió al presidente de Argentina en sesión solemne



CONFERENCIA DE PRENSA



R.4.5



R.2.3



Diputados avalan reforma eléctrica de López Obrador

R.3



"Reto en 2021, generar mayor empleo, y bien pagado": Slim

R.8

OVACIONES

MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 | NÚMERO 25839 AÑO LXXIV

http://www.evactiones.com

Llama AMLO a gobernadores a no intervenir

POB URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó hoy la carta que envió a los gobernadores de México para proponerles un acuerdo nacional y evitar intervenir en el próximo proceso electoral.

"Gobernadora, gobernadores y jefa de gobierno de la Ciudad de México les propongo de la manera más horizontal y respetuosa, que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia", dijo.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, acompañado del presidente de Argentina, Alberto Fernández, pidió a los Ejecutivos locales no permitir que se utilice el presupuesto público en el proceso electoral.

Ver página 3

Tiene informe de ASF 75 por ciento de errores: SHCP

POB AIDA RAMIREZ MARIN

El Gobierno de México, por medio del secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, afirmó que en su primer análisis del reporte de desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), cuando menos 75 por ciento de lo asentado respecto a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), "es erróneo".

Consideró errores de contabilidad financiera básica y cuestionó el hecho de "cómo un auditor experimentado, como los hay en la Auditoría Superior, pudo haber cometido un error", dijo 24 horas después de que la misma ASF reconoció inconsistencias en la auditoría sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Ver página 4



SE ELOGIAN AMLO Y ALBERTO FERNANDEZ

Andrés Manuel López Obrador recibió en la malanera a Alberto Fernández, presidente de Argentina. Se lanzaron elogios y criticaron a los medios por apoyar a la oposición.

Ver página 3

Mayoritean Morena, PT y PES

Avalan reforma...ni una coma le cambian

POB PATRICIA RAMIREZ

Prácticamente sin cambios y en una larga sesión entre acusaciones, Morena, el PT y el PES impulsaron su mayoría y aprobaron la iniciativa presidencial para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, que da prioridad y preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y acota a la inversión privada.

Con el voto en contra del PAN, PRI, PRD, MC y el PVEM, tradicionalmente aliados a Morena, el pleno avaló esta iniciativa en una sesión que inició con quórum de 495 diputados, en modalidad semipresencial, cifra inédita que refleja el interés que suscitó el tema.

Sin embargo, la oposición advir-

MAYORITEAN



Con la tribuna tomada por la oposición, Morena aprobó la reforma eléctrica. Fueron 304 votos a favor.

tió que esta ley terminará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque es inconstitucional.

La iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de febrero fue avalada con cambios mínimos y tras una larga sesión, pues se reservaron la totalidad de los artículos de la ley. Fue enviada al Senado para su análisis y votación.

El documento modifica los artículos 3, 4, 12, 26, 35, 53, 101, 108 y 126 de la citada Ley, para garantizar un sistema tarifario de precios que serán actualizados en razón de la inflación mediante la operación de centrales eléctricas reguladas por el contrato legado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el contrato de entrega física de energía y capacidad a la red.

Ver página 4

Cadena perpetua darían a esposa de El Chapo

WASHINGTON, EU.- Una jueza federal de Estados Unidos ordenó este martes mantener detenida temporalmente sin posibilidad de fianza a Emma Carroll Aispuro, la esposa del narcotraficante mexicano Joaquín 'El Chapo' Guzmán, acusada de narcotráfico.

Carroll, arrestada el lunes en el estado de Virginia, en las afueras de Washington, enfrenta una pena mínima de 10 años de cárcel y una máxima de cadena perpetua, además de una posible multa de 10 millones de dólares.

Ver página 10

SEP a colegios: reabrirán hasta semáforo verde

POB PATRICIA RAMIREZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) advirtió que los planteles escolares públicos y privados están sujetos a las disposiciones sanitarias vigentes, para que el ingreso a clases presenciales sea seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales.

Ver página 9

VENTANA

Sensitivo y carismático.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya. Página 2.

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez. Página 9.

Sheinbaum
analizaría
reapertura de
escuelas
particulares

Pág. 10



FOTO: AGENCIA ANSA

En EU, dictan
prisión preventiva
a Emma Coronel,
esposa del Chapo
Guzmán

Pág. 21



Alexandra D'Amico's Office

FOTO: CORTESÍA

En Ecatepec
Bloquearon
Avenida Central
por problemas con
vacunas Covid-19

Pág. 3



La Prensa Oficial



@laprensamex

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO DCIII | NUM. 33,754 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TLATELOLCO ABANDONADO

LA UNIDAD HABITACIONAL PADECE PROBLEMAS
DE DRENAJE, BASURA, ENTRE OTROS
ASPECTOS, Y LA ACECHA LA DELINCUENCIA.

Pág. 4



El emblemático conjunto de edificios fue inaugurado hace 57 años. FOTO: DAVID DECARTE



CORONAVIRUS EN MÉXICO

MUERTES	CASOS CONFIRMADOS	CASOS CDMX
▶ 181,809	▶ 2,247,852	▶ 540,628





PROPONE LÓPEZ OBRADOR ACUERDO NACIONAL POR LA DEMOCRACIA

A través de una carta, el presidente de la República llamó a los gobernadores a abstenerse de apoyar a candidatos en la próxima contienda electoral. 'Les propongo de la manera más horizontal y respetuosa establezcamos un acuerdo nacional por la democracia', dijo. Por su parte, la alianza federalista mostró su disposición de colaborar, y adelantó que discutirá el tema en su próxima sesión plenaria para dar puntual respuesta al llamado. **Pág. 6**

APRUEBAN DIPUTADOS LEY ELÉCTRICA

CON 304 VOTOS A FAVOR POR PARTE DE MORENA, PT Y PES, Y 407 RESERVAS, diputados aprobaron en lo general la reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Con más de 100 oradores, al cierre de la edición, se discutían las reservas a todos los artículos de la iniciativa que una a una eran desechadas por el partido mayoritario para cumplir con la encomienda del presidente de "no cambiarle ni una coma". **Pág. 4 Cuartoscuro**

"NO SORPRENDE QUE GALLARDO SE MANTENGA A LA CABEZA DE ENCUESTAS"

HECTOR SERRANO, diputado federal por el PT, señaló que las recientes encuestas dadas a conocer ratifican lo observado desde el pasado mes de junio donde ya se mencionaba el crecimiento de Ricardo El Pollo Gallardo en la contienda por la gubernatura de San Luis Potosí. Serrano Cortés recordó lo dicho por De las Heras en el sentido de lo difícil que será que en 70 días de campaña algún otro candidato pueda alcanzar o rebasar la ventaja de Gallardo Cardona. **Pág. 9**

CAEN CASOS DE COVID EN EL MUNDO

Cifras en millones

FECHA	CASOS DIARIOS
23-Feb	233,000
22-Feb	270,000
20-Feb	172,000
13-Feb	492,000
21-Feb	313,000

Fuente: WHO.gov

•ONU "ESTÁ DE FLORERO", DICE AMLO SOBRE ACAPARAMIENTO **Pág. 5**

•EBRRARD: COVAX NO HA CUMPLIDO CON ENVÍO DE DOSIS **Pág. 5**

•ARRIBAN MÁS DE MEDIO MILLÓN DE VACUNAS PFIZER **Pág. 5**

•REGRESO A CLASES SOLO EN SEMÁFORO VERDE, ADVIERTE SEP A ESCUELAS PRIVADAS **Pág. 3**

•BLOQUEAN CALLES EN ECATEPEC POR DESORGANIZACIÓN EN VACUNACIÓN **Pág. 10**

FGR solicita desafuero de Cabeza de Vaca

•Fiscalía lo acusa de delincuencia organizada, operaciones con recursos ilícitos y defraudación fiscal

•El gobernador de Tamaulipas revira que hay embestida política y uso faccioso de la justicia en su contra

•PAN y gobernadores dan espaldarazo a mandatario tamaulipeco; acusan uso político-electoral

•GOBIERNO EXPROPIA 11 HECTÁREAS DE TERRENOS EN SANTA LUCÍA; PAGARÁ 33 MDP

•HAY UN MAL CÁLCULO DE ASF EN 75% EN AUDITORÍA DE NAIM; HERRERA

CONSTRUCCIÓN ACUMULA CAÍDA DE 24.7% EN 2020. SE PIERDEN 72 MIL EMPLEOS EN EL SECTOR



COVID-19 AMPLIA BRECHA DE INGRESOS EN MÉXICO: INEGI
 MOODY'S MEJORA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA EL PAÍS; SERÁ DE 5.5%. ASEGURA



Dan prisión preventiva a Emma Coronel, esposa de El Chapo Guzmán

AYER, A LA ESPOSA DE EL CHAPO GUZMÁN y sobrina del narcotraficante Nacho Coronel, Emma Coronel, se le dictó prisión preventiva sin fianza por su presunta participación en la fuga de Guzmán Loera de la cárcel de máxima seguridad del Atilfollón y por conspirar para importar heroína, cocaína, marihuana y metanfotamirina. **Pág. 8**



Panorama Nacional

Pacto nacional para no manosear elecciones, propone el Presidente (La Jornada, Fabiola Martínez y Roberto Garduño, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a los gobernadores un acuerdo nacional en favor de la democracia, en el cual se garantice la no intervención de las autoridades –federal y estatales– en las elecciones de este año.

Les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte, les manifiesto que actuaré, como siempre, con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular. Y a esto mismo los convoco a ustedes.

Concretamente, los exhortó a no intervenir para apoyar a candidato alguno, no permitir el uso del presupuesto con fines electorales y denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas.

Igualmente, impedir la compra de lealtades o conciencias; no traficar con la pobreza ni solapar mapaches electorales, así como evitar el acarreo y relleno de urnas, falsificación de actas y todas esas abominables prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado de manera definitiva.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, a la cual asistió como invitado especial al presidente de Argentina, Alberto Fernández, López Obrador leyó la carta escrita en 12 cuartillas y aseguró que –como hizo hace un siglo Francisco I. Madero– decidió enviar este tipo de misivas a los gobernadores y ser, como el prócer, principal defensor de la voluntad del pueblo.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/24/politica/003n1pol>

Preocupa tardanza del Covax; ya pasaron meses y no da las dosis: Ebrard (La Jornada, Roberto Garduño y Fabiola Martínez, p. web).

El acaparamiento de las vacunas por 10 países en el mundo se está acelerando, advirtió el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el funcionario colocó sobre la mesa la ineficacia del instrumento Covax de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), porque de los 51 millones de dosis contratadas, al día de hoy no han entregado una sola.

La disonancia entre la producción del antiviral y su escasa distribución global fue objeto de crítica en la rueda de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusó que Covax no está funcionando y la ONU parece un florero, un adorno. Insistió en el reparto justo para todos, sin imperar el interés de los más industrializados.

Su invitado, el mandatario de Argentina, Alberto Fernández, también adelantó que propuso a López Obrador sumarse a la propuesta que ha trabajado con su homólogo francés Emanuel Macron, para declarar bien global la vacuna y con ello promover la producción masiva en laboratorios de todos los países para así enfrentar la demanda.

Fue Ebrard quien calificó de inaceptable el acaparamiento de 80 por ciento a manos de 10 países. El mayor riesgo a la seguridad de la humanidad hoy es precisamente esta pandemia y, por ende, el acaparamiento de las vacunas. Ejemplificó con el caso Covax. “Hoy esperamos que Covax nos diga –y a Argentina y a muchos países del mundo– cuándo van a entregar su primera vacuna, porque ya pasó diciembre, enero, febrero. Es el único instrumento multilateral para garantizar el acceso universal, entonces sí nos preocupa que se esté tardando.”

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/24/politica/007n1pol>





PAN acepta acuerdo con AMLO; Alianza Federalista responde el viernes (La Jornada, Redacción, p. web).

Mientras la Alianza Federalista (gobernadores de PRI, PAN, MC e independientes) dijo ayer que hasta el próximo viernes dará respuesta puntual a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de establecer un acuerdo nacional por la democracia, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) manifestó su coincidencia con el mandatario en que la democracia y la libertad son pilares del bienestar de México, y propuso que sea el Instituto Nacional Electoral el que convoque a los mandatarios estatales, para los efectos pertinentes.

Guardián del pueblo para evitar traficar con pobreza

La dirigencia nacional de Morena y sus delegados estatales respaldaron la iniciativa presidencial. Señalaron que el partido deberá convertirse en guardián del pueblo en las próximas elecciones para evitar que se registren irregularidades, como la compra de votos o tráfico con la pobreza.

En una carta pública suscrita por los gobernadores de Quintana Roo, Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán, la Goan planteó que se añada en el acuerdo la pertinencia de asumir el compromiso de cumplir la ley, pues es preciso refrendar públicamente esa obligación.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/24/politica/003n2pol>

Aprueban reforma a la ley eléctrica; pasó en lo general con 304 votos a favor (Excelsior, Ximena Mejía e Ivonne Melgar, p. web).

Gracias al mayoriteo de Morena, PT y PES, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones.

En el debate, cuya modalidad semipresencial no le quitó intensidad, legisladores del PRI, PAN, PRD, MC, e incluso del PVEM, coincidieron en que la reforma generará “energías más caras y sucias”.

El priista Enrique Ochoa dijo que en ningún sistema eléctrico del mundo se pone a la luz generada a partir de combustóleo y diésel antes que las energías limpias.

Dolores Padierna aseguró que la reforma servirá para rescatar a la CFE y bajar tarifas.

El PVEM no respaldó el dictamen con el argumento de que habrá daños ambientales.

En la sesión a veces se rompieron las reglas de la sana distancia, sobre todo cuando el bloque mayoritario tuvo que mostrar el cierre de filas frente a la oposición, que renombró la reforma como Ley Apagón bajo la advertencia de que se traducirá en un retroceso económico y ecológico.

Desde su curul virtual, Porfirio Muñoz Ledo criticó los alegatos contra el petróleo: “Se tienen que romper los nudos de las complicidades y los nidos de los negocios”.

La priista Cynthia López Castro reclamó a la oposición no dar la pelea a morir como antes, dijo, lo hacía Morena, queja que molestó a su coordinador René Juárez.

El dictamen tuvo 412 reservas, aunque al cierre de esta edición se perfilaba su aval sin cambios significativos.

Diputados avalan reforma eléctrica

La propuesta presidencial aprobada privilegia el despacho de energía producida por la CFE.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el voto mayoritario de Morena, PT y PES.





En un debate semipresencial, sin que Morena, PT y PES respetaran la sana distancia al momento de argumentar el dictamen en tribuna, fue aprobada la reforma con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones. Se registraron 412 reservas.

El dictamen fue reservado en su totalidad, y hasta el cierre de esta edición la discusión en lo particular seguía y se perfilaba que pasara sin cambios.

Los diputados de oposición del PRI, PAN, PRD, MC e incluso de la bancada aliada de Morena, el Partido Verde, señalaron que la reforma preferencial del Presidente generará “energías más caras y sucias”, sin que fueran escuchados.

Enrique Ochoa, diputado por el PRI y exdirector de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), advirtió que la reforma genera un “despacho por capricho”, además de que en ningún sistema eléctrico del mundo se pone al combustóleo y al diésel por delante de las energías limpias, como pretenden hacer empoderando a la empresa del Estado.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/aprueban-reforma-a-la-ley-electrica-paso-en-lo-general-con-304-votos-a-favor/1434470>

Reforma eléctrica daña la imagen del país e inhibirá inversiones: empresarios (El Economista, Lilia González, p. web).

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) representa un “retroceso histórico” para México, al inyectar más incertidumbre a las inversiones, daña la imagen del país en el exterior por el incumplimiento de sus compromisos ambientales, y sobre todo, niega a los mexicanos el acceso a energías limpias y más baratas, reprochó el sector empresarial. Además, señaló que, con la reducción de contagios y el avance en la vacunación, la pandemia por el Covid-19 ha pasado a un segundo plano y ahora la incertidumbre que genera el gobierno de Andrés Manuel López se ha colocado como el principal problema de los inversionistas nacionales y extranjeros en México.

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) afirmaron que la aprobación de la reforma es un “golpe” a la competitividad de México y vulnera el estado de derecho. Además, “lo que más preocupa es la incertidumbre que se genera para la inversión”, dijo por su parte Claudia Jañez, presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que serán impugnados los cambios, ya que el gobierno actual no debe desconocer los compromisos que asumió en el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), al hacer modificaciones retroactivas a las leyes y volver inviables las inversiones ya establecidas, lo que se contrapone con la Constitución.

Debido a dichas impugnaciones, lo más probable es que se suspendan los efectos de la reforma legal hasta que el asunto sea resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde sería difícil que el máximo órgano de justicia respaldara los cambios, pues ya existe el precedente de que rechazó la política de confiabilidad eléctrica de la Secretaría de Energía, que planteaba un modelo idéntico al propuesto en la reforma, afirmó por su parte Montserrat Ramiro, especialista en energía y excomisionada de la Comisión Reguladora de Energía, en un webinar organizado ayer por el Imco.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Reforma-electrica-dana-la-imagen-del-pais-e-inhibira-inversiones-empresarios-20210224-0007.html>





Senadores cuestionan actuar del INAI durante la pandemia (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, decidió no responder en el acto, sino después y por escrito, las preguntas formuladas por senadoras del PAN y MC sobre la clasificación de información sobre la pandemia de coronavirus.

“Respecto a la pandemia, instituciones públicas federales han dado tratamiento indebido a los datos personales. Por ejemplo, la Secretaría de Salud y la de Bienestar sobre la aplicación de las vacunas. ¿Qué ha hecho el INAI? ¿Ha aplicado sanciones?”, preguntó la panista Xóchitl Gálvez.

La jalisciense Verónica Delgadillo (MC) afirmó: “También está la vacunación, el Sistema Nacional de Vacunación. Hemos solicitado información y no se nos ha brindado y esta información tendría que ser del conocimiento para todas las personas. ¿Qué podemos hacer para que la opacidad no se apropie de nuestro país? ¿Qué podemos hacer, desde el INAI, para revertir estas prácticas del gobierno que están lastimando a nuestro país y que están escondiendo la verdad que todo México merece saber?”.

Llegado su turno para responder a las preguntas de todos los senadores, tras presentar el Informe Anual de Labores 2020 por videoconferencia ante el Senado, Ibarra Cadena dijo que tomó nota de todos los cuestionamientos formulados y que, “puntualmente haremos llegar respuestas de ellas, dado que en 10 minutos será difícil dar respuesta puntual a cada una de ellas”.

De acuerdo con el informe, el INAI revocó el año pasado una respuesta de la Secretaría de Salud federal a la solicitud de un particular e instruyó que, por conducto de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se le entregara “el número básico de reproducción de la enfermedad Covid-19 permitirá conocer a la sociedad en general el grado de avance y control de uno de los brotes epidémicos más importantes de los últimos tiempos”, cita el reporte.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Cuestionan-actuar-del-INAI-durante-la-pandemia--20210224-0006.html>

El 75% del cálculo de la ASF sobre NAICM, erróneo: Herrera (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), indicó que, al menos, 75% del monto reportado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el costo estimado de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) es erróneo.

El monto que se dio a conocer el fin de semana pasado, por 331,996 millones de pesos, “sorprendió a propios y a extraños”, refirió Herrera en un video publicado en su cuenta de Twitter, ya que la cantidad reportada por la institución a cargo de David Colmenares fue mayor a los números que se habían dado con anterioridad.

Nosotros entendemos y estamos muy conscientes de que siempre en toda auditoría, en cualquier reporte, puede haber discrepancias metodológicas (...) pero este no es el caso. En el caso del reporte de la ASF fueron la no utilización de criterios contables básicos y financieros elementales. Eso es difícil de entender en una institución extraordinariamente experimentada. No sabemos bien a qué se debe, o hay un problema de preparación básica o un problema de mala fe”.





Explicó que, en el monto estimado, aparecen el costo de 34,027 millones de pesos por la liquidación de la FIBRA-E, un instrumento que fue emitido en marzo del 2018, así como la recompra de los bonos emitidos, por 50,887 millones de pesos, más la suma de los bonos en circulación, por 168,455 millones de pesos.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Auditoria-Superior-cometio-errores-basicos-no-existe-75-de-sobrecostos-por-NAIM-Arturo-Herrera-20210223-0136.html>

Trabajan Ssa y SEP en el regreso a las aulas; piden esperar los lineamientos (Excelsior, Aurora Zepeda, p. web).

La Secretaría de Salud ya trabaja con la de Educación Pública para determinar los lineamientos de regreso a clases presenciales en las entidades que ya estén en semáforo verde y con esto acelerar la reincorporación de las escuelas a sus actividades, explicó el doctor Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.

Pidió esperar a que estén listos estos lineamientos, luego de que escuelas particulares anunciaron que reiniciarían clases presenciales el próximo 1 de marzo.

“Estamos tratando de acelerar esto, es prioridad de todos el poder reabrir pronto el sector educativo y por eso la invitación es tanto a escuelas públicas como privadas, esperar estos lineamientos y la indicación que esté dando la SEP, que estará trabajando junto con nosotros en la Secretaría de Salud”, dijo López Ridaura.

El funcionario federal mencionó que dentro de los lineamientos se está contemplando un protocolo para tener claro cómo proceder ante brotes de contagios en escuelas, en el que se evaluaría caso por caso, si es necesario cerrar escuelas luego de la reapertura, aunque no se contemplan sanciones.

Al respecto, ayer la SEP informó en un comunicado que la reapertura de los planteles educativos dependerá de las disposiciones sanitarias vigentes.

Asimismo, aclaró que el regreso a clases presenciales será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales, respetando las nueve intervenciones establecidas por las autoridades sanitarias y educativas federales, que incluyen realizar la limpieza profunda de los planteles escolares; aplicar filtros de corresponsabilidad sanitaria; guardar sana distancia y usar cubrebocas, entre otras.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/trabajan-ssa-y-sep-en-el-regreso-a-las-aulas-piden-esperar-los-lineamientos/1434473>

Compartimos un futuro que construye cada día una América igualitaria: Sheinbaum (La Jornada, Rocío González Alvarado, p. web).

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que entre la Ciudad de México y la República Argentina hay un nuevo hermanamiento, en el que los une un futuro compartido que construye cada día una América más igualitaria, que recupera el valor de los derechos sociales, civiles, el respeto a los derechos humanos y que hace valer la educación, la salud y la cultura como derechos y no como privilegios.

Al entregar el nombramiento, medalla y pergamino de huésped distinguido de la Ciudad de México al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, señaló que la capital del país es una casa abierta que reconoce la diversidad y todos los días construye historia a partir de la democracia, las libertades y la paz, en la que se enarbola el sueño de América Latina.





En el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, señaló que la pandemia de Covid-19 ha dejado heridas, pero el pueblo de la capital del país es y será solidario, como lo fue en los años 70 cuando recibió a miles de familias argentinas.

Lo recibimos a usted, señor presidente Alberto Fernández, con el reconocimiento de nuestra historia que nos hermana, pero sobre todo hoy, más que nunca, con la esperanza en el presente y en el porvenir de nuestra patria grande, América Latina, expresó Sheinbaum.

Conquista ciudadana

Refirió que a finales del siglo XX, los habitantes de la Ciudad de México conquistaron el derecho a elegir a sus gobernantes y nunca dejaron de luchar por la democracia, en contra de los fraudes electorales y por las libertades, y se erige como una ciudad de habitantes participativos, antiautoritarios, conscientes y solidarios.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/02/24/capital/028n1cap>)

Comienzan las filas; hoy inician vacunaciones en tres alcaldías de la CDMX (Excélsior, José Antonio García y Wendy Roa, p. web).

Hoy inicia la vacunación para los adultos de más de 60 años que viven en las alcaldías de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, con un sistema de citas que preveía evitar las largas filas y un extenso tiempo de espera.

Sin embargo, desde la noche de ayer, decenas de personas ya estaban formadas en la puerta 5 del Palacio de los Deportes, una de las seis sedes donde se aplicarán los tratamientos biológicos.

Yo nada más venía a ver si había gente aquí, porque mi cita es a las tres de la tarde, pero estoy viendo por las noticias que en varias alcaldías la gente llega temprano a formarse, como ahorita.

Yo por ejemplo debería de venir a las dos y media, porque me toca a las tres. Pero como estamos viendo que luego no alcanzan las vacunas... ahorita ya llegué y hay muchísima gente y me voy a quedar (para alcanzar vacuna)", comentó Ruth Álvarez, quien es adulta mayor.

El temor más grande es no alcanzar una de las 200 mil aplicaciones disponibles.

Llegué como a las 8:20 (de la noche), para que cuando mi papá venga ya pueda tomar este lugar. Mi papá se registró, pero no le salió la hora a la que tenía que presentarse, entonces para no errarle me vine aquí", explicó Alejandra Bautista, quien recalcó que la información por parte de las autoridades es a medias.

Dicen que la gente tiene una cita, pero si no la van a respetar qué podemos hacer, por eso estoy aquí", explicó.

Esto a pesar de que el gobierno capitalino hizo un exhorto a la población a no hacer largas filas y respetar la cita que les fue asignada para evitar que cualquier persona en la fila se arriesgue a enfermarse por la espera.

(<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/comienzan-las-filas-hoy-inician-vacunaciones-en-tres-alcaldias-de-la-cdmx/1434451>)

Trudeau y Biden destacan agenda común (Excélsior, Agencia, p. web).

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo canadiense, Justin Trudeau, realizaron su primera reunión de manera virtual.

Ambos líderes coincidieron en la necesidad de construir una agenda común y llamaron a reparar la relación binacional.

Tras una reunión privada, los mandatarios realizaron una conferencia de prensa desde la Casa Blanca, en la que había una pantalla desde la que se enlazó Trudeau.





Estados Unidos no tiene un amigo más cercano que Canadá. Por eso usted fue mi primera llamada como presidente, mi primera reunión bilateral”, destacó Biden.

Entre los temas a trabajar en conjunto destacaron el combate a la pandemia de coronavirus, la recuperación económica, el cambio climático, los refugiados y la migración.

El fortalecimiento de nuestras propias democracias”, destacó Biden.

Por su parte, Trudeau agradeció al demócrata porque su administración avanzó en la lucha contra el cambio climático.

Se extrañó mucho el liderazgo de Estados Unidos en los últimos años”, aseguró el presidente.

El líder canadiense irritó a Trump durante una cumbre del G7 en junio de 2018 en Quebec al calificar de “insultante” la decisión de la Casa Blanca de imponer aranceles a las importaciones de acero y de aluminio de Ottawa.

En respuesta, Trump retiró su firma del comunicado final y tachó a Trudeau de “deshonesto”.

<https://www.excelsior.com.mx/global/trudeau-y-biden-destacan-agenda-comun/1434436>

Procuraduría Agraria

Desarrollo integral y equitativo de los núcleos agrarios, objetivos del presidente Andrés Manuel López Obrador (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Martes 23 febrero 2021

La política nacional agraria del presidente Andrés Manuel López Obrador plantea el desarrollo integral y equitativo de los núcleos agrarios, mediante el impulso de una política de desarrollo social y sustentable a partir del Plan Nacional de Desarrollo Institucional.

Lo anterior con fundamento en la propiedad social constituida por ejidos y comunidades, que suman 32 mil 900 en el país. En tanto, en lo agrario mediante un conjunto de relaciones económicas, sociales, jurídicas, culturales y ambientales orientadas a una forma de tenencia de la tierra.

De esta manera se expresó el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, al participar en el Conversatorio por “El Día Nacional de la Agrónoma y el Agrónomo”, organizado por la Coordinación de Agronomía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco.

Detalló la situación agrónoma de México, como la revolución verde, las nuevas formas de producción, aplicación de avances tecnológicos y enfoque comercial, la crisis de los 70s, el incremento de la población urbana, migración, industrialización y la disminución de rentabilidad agraria. Asimismo, explicó como desde los años 90, México enfrentó una crisis por la inadecuada ocupación y explotación del territorio nacional, por los excesos extractivistas (hidrocarburos, minería, agricultura, ganadería, bosques, turismo, desarrollo urbano desordenados), lo que ocasionó el abandono general del medio rural. El funcionario detalló que fue en 1992 cuando se terminó con la visión de Lázaro Cárdenas, al considerar que fue en ese momento cuando se separaron en el terreno legislativo y en la política lo que es la tierra y el agua, por un lado, y el bosque, la selva y en general los bienes de la biodiversidad, por el otro.





Y desde ahí “se lleva a contemplar exclusivamente a la tierra como un bien mercantil, el cual es afectado por una inadecuada ocupación y explotación y políticas públicas que profundizaron las brechas de desarrollo inter e intra regionales. Y aquí nos ubicamos, en el inicio de la 4T, en donde a partir de 2018 hay un nuevo enfoque de la política agraria, enfoque al territorio, autosuficiencia alimentaria, atención a los más vulnerables y protección al ambiente”, detalló.

Dijo que el presidente López Obrador ha señalado que el campo no es solamente agricultura, sino también un gran espacio donde existe la selva, el bosque, la biodiversidad, el conocimiento, las condiciones genéticas, los lugares de contemplación y sagrados.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/desarrollo-integral-y-equitativo-de-los-nucleos-agrarios-objetivos-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador?idiom=es>

Información también disponible:

- **Desarrollo integral y equitativo de los núcleos agrarios, objetivos del Presidente** (YouTube, Canal: Procuraduría Agraria, p. web).

Martes 23 febrero 2021

Selva, bosque, biodiversidad, condiciones genéticas, lugares de contemplación y los lugares sagrados deben ser recuperados como patrimonio social de los núcleos agrarios y sus integrantes, ya partir de sus acuerdos en asambleas, decidan el destino y la forma de aprovechamiento: **Luis Hernández Palacios Mirón**.

https://www.youtube.com/watch?v=vuUVf1FicfM&ab_channel=Procuradur%C3%ADaAgraria

COMISARIOS VENDEN A SU PUEBLO (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Martes 23 febrero 2021

Otro caso más de corrupción se registra en esta comunidad, pues Rafael Acosta Solís, Gabriel Guzmán Millet y Mariner Hernández, pretenden despojar de más de 200 hectáreas a los campesinos, dándoles dádivas de mil pesos para que firmen por adelantado la venta de las tierras, ya que hay un litigio de por medio, a cargo de la titular del Tribunal Agrario, a quien los ejidatarios de diversos puntos del Estado traen en la mira, en espera de que los fallos los dé a favor de los hombres del campo y no de los corruptos.

Precisamente, a estas arbitrariedades se han sumado el excomisario Ejidal René Francisco Chan Canché, el ex secretario Felipe Uc Puc y Manuel Gonzalo Oxté Ucán, extesorero, quienes a cambio de unas monedas se han puesto al servicio de Rafael Acosta Solís, Gabriel Guzmán Millet y la señora Mariner Hernández, de acuerdo a la denuncia pública hecha ante Sol Yucatán por un grupo de campesinos, que por no estar de acuerdo con todas estas irregularidades han sido sancionados amañadamente en asamblea.

«El ejido de San Ignacio tiene en litigio una superficie de 108 hectáreas, la cual es una asesora reconocida en asamblea y por la mayoría quien ha estado llevando el caso durante 12 años».

«Sin embargo, cuando llegó al cargo de Comisario René Francisco Chan Canché, Felipe Uc Puc, Secretario, y Manuel Gonzalo Oxté Ucán, tesorero, la desconocieron y llamaron como asesor personal a Carlos Noé Escobar, quien al paso de unos meses juntos empezaron a mentirle a los ejidatarios, diciéndoles que la licenciada abandonó el caso de litigio de las 108 hectáreas y él se auto nombra como nuevo asesor», dijo en entrevista el señor Aurelio Chay.





Gabriel Guzmán Millet se roba hectáreas

Supuestamente a Gabriel Guzmán Millet le vendieron 150 hectáreas y se robó un puñado más, sin embargo, no esperaba que los campesinos lo descubrieran.

«El 30 de abril del 2017, en una asamblea, Gabriel Guzmán Millet supuestamente pagó 150 hectáreas, pero cuando midió 'sus tierras' mañosamente se extendió otro 'poquito' y se robó 13 hectáreas más».

«Cuando le reclamaron tuvo que darles más dinero para calmarlos, pues él debía ingresar en el Registro Agrario Nacional, RAN, por las 163 hectáreas, pero al paso del tiempo se revisó la citada asamblea y ya tenía 223 hectáreas, 60 más de las que debía tener, es decir, se supone que de estas 60, 50 se le vendieron a la señora Mariner Hernández».

«Sin embargo, también esta mujer, al momento de medir se apoderó de otras 10 hectáreas, por eso la suma daba 223, por eso insisto en que esta asamblea estuvo viciada, ya que no hubo convocatoria», indicó este hombre del campo.

Corrido de la **Procuraduría Agraria**

Derivado de tanta corrupción, finalmente en las oficinas de la Procuraduría Agraria, pero a nivel nacional, hicieron una investigación y encontraron bien metidos en actos ilícitos a varios funcionarios y los echaron a la calle por cochinos.

«De estas acciones tuvo conocimiento Diana Alcázar, era Visitadora de la Procuraduría Agraria (ya la corrieron), no elaboró acta de asamblea ese mismo día como debiera ser, leerse y aprobarse, sino dos semanas después y en una oficina de Gabriel Guzmán Millet, a donde acudió el Comité del Comisariado para firmarla, en lo que vino siendo una asamblea fraudulenta», afirmó don Aurelio.

Otros funcionarios que trabajaban en la Procuraduría Agraria y que también fueron echados a la calle por corruptos son denunciados ante Sol Yucatán por los agraviados.

«Al ver que no caímos en sus pretensiones, René Francisco Chan Canché, Felipe Uc Puc y Manuel Gonzalo Oxté Ucán se apoyaron en los ahora ex visitadores corruptos, Juan Heredia Ku y Manuel Ontiveros, quienes ya también fueron despedidos por diversas irregularidades en su trabajo, pero también nosotros estamos luchando para que nos quiten la inhabilitación que nos dieron por varios años como ejidatarios, aunque sabemos que esto ha sido ilegal y esperamos que las autoridades de la Procuraduría Agraria nos ayuden».

[\(https://solyucatan.com/comisarios-venden-a-su-pueblo/\)](https://solyucatan.com/comisarios-venden-a-su-pueblo/)

Estación del Tren Maya amenaza recursos naturales y culturales de Bacalar

(Por Esto Noticias, Lino Sarmiento, p. web).

Martes 23 febrero 2021

Quintana Roo. - El proyecto del Tren Maya implica fuertes impactos en todos los sentidos para la Península de Yucatán, sin embargo, las estaciones serán el principal engranaje para perpetuar el modelo de desarrollo de explotación que ha imperado por décadas.

Así lo advirtió Marco Jericó Nava Martínez, activista ambiental de Bacalar, quien a través de una plataforma denominada Debatren, ha logrado aglutinar un importante sector social en torno al debate del proyecto.

En la plataforma participan entre 700 y 800 organizaciones y personas de las comunidades mayas y la sociedad civil, quienes expresan sus puntos de vista a favor y en contra del proyecto, refirió.

“Hemos creado este espacio para que los representantes de organizaciones y colectivos indígenas de la región puedan manifestar su interés y preocupaciones respecto al proyecto”, puntualiza.





El activista ambiental indicó que en este ejercicio ha sido muy interesante saber cuál es la perspectiva de los diferentes actores u organizaciones de la sociedad civil respecto al megaproyecto del Gobierno Federal.

“A raíz de este ejercicio en la zona de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Chetumal y Xpuhil, se ha creado todo un tejido de organizaciones civiles que hacen lo que llaman Defensa del territorio”.

Ellos son conscientes de los valores naturales y culturales que están presentes en la región, y el proyecto del Tren Maya lo perciben como una amenaza a la preservación de estos principios rectores, dijo.

“No tanto por el tren en sí mismo, sino porque perpetua el modelo de desarrollo en el que prevalece la ley de la oferta y demanda y, por lo tanto, mercantiliza los valores naturales y culturales”, señaló.

Modelo de explotación

Nava Martínez aseguró que esto es una realidad respecto al Tren Maya, porque día a día se ve cómo Quintana Roo ha sido explotado en sus recursos naturales.

Ejidatarios esperan propuesta de Fonatur

Por su parte, Luis Chimal Balam, comisario ejidal de Bacalar, dijo que siguen esperando una propuesta de Fonatur en cuanto al sitio para construir la estación del Tren Maya en ese destino.

“Primero les mostramos dos espacios, después nos dijeron que querían mil hectáreas para una ‘nueva ciudad’, entonces les dije que eso se tenía que ver con la asamblea que es la que decide”, explicó el líder de los labriegos.

“Les pedimos que nos entregaran un proyecto para saber qué es lo que proponen, piden y requieren para llegar a un arreglo y ver en qué condiciones vamos a trabajar, pero no los volvimos a ver”, dijo.

“Las últimas personas con las que se platicó fue con el propio Rogelio Jiménez Pons, autoridades locales de Fonatur, así como con el delegado federal Abreu”, refirió el comisario.

No obstante, indicó que antes los visitaron otros funcionarios, pero a todos les han dicho que las cosas se deben hacer legales y claras, documentarse bien, porque el ejido trabaja con la **Procuraduría Agraria**, Registro Agrario y el Tribunal Unitario para hacer las cosas legales.

“Nosotros tenemos terreno suficiente para lo que necesitan, pero primero necesitamos saber sus condiciones y si nos conviene, si no, pues no; entonces se tiene que tasar bien los terrenos, depende donde los quieran”.

<https://www.poresto.net/quintana-roo/2021/2/23/estacion-del-tren-maya-amenaza-recursos-naturales-culturales-de-bacalar-239761.html>

Personal de la Procuraduría Agraria con COVID-19 y sin cuarentena (Reporteros Hoy, Redacción, p. web).

Martes 23 febrero 2021

Yucatán, Mérida. - Luego de dar positivo a COVID-19, personal de la **Procuraduría Agraria** en Yucatán no permaneció en cuarentena y continuó con sus labores.

Se supo que el pasado 5 de febrero la licenciada Rocío, tras presentar síntomas del SARS-CoV-2, se realizó la prueba la cual salió positiva por lo que de inmediato notificó a sus superiores.

A pesar de que días después se cerró la atención al público, personal de confianza continuó con sus labores en la dependencia ubicada sobre la calle 66 entre 61 y 63 del centro.





Han estado han estado asistiendo a asambleas de ejidatarios, poniendo en riesgo la salud de su personal y de los campesinos.

Hasta el momento dos trabajadores más se contagiaron. Siguen laborando, contra la voluntad del personal, y atendiendo a las personas.

(<https://reporteroshoy.mx/noticias/personal-de-la-procuraduria-agraria-con-covid-19-y-sin-cuarentena/>)

Sector Agrario

Barbosa y Sedatu pactan fechas para obras en el Zócalo de Puebla (Milenio, Carlos Morales, p. web).

Martes 23 febrero 2021

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, y el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del gobierno federal, Román Meyer Falcón, se reunieron la semana pasada en Casa Aguayo para pactar las fechas en las que se realizarán las obras de remodelación del Zócalo de Puebla como parte del programa "Mi México Late".

Así lo dio a conocer el mandatario en conferencia de prensa, donde señaló que en próximos días la Sedatu entregará a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot) "la documentación inicial" del proyecto y en un plazo no mayor a un mes el resto del archivos que hagan falta.

Mientras eso sucede acordaron que la Sedatu realice "trabajos de levantamiento topográfico", pero no significa que las obras ya vayan a comenzar.

Barbosa reveló que la obra que el gobierno federal realizará en el Bulevar Carmelitas es de carácter cultural y "está en poder" del gobierno estatal, pues fue un acuerdo firmado por el titular de la Secretaría de Cultura, Sergio Vergara Berdejo, y el subsecretario de Sedatu, Daniel Fajardo Ortiz.

Añadió que el secretario Román Meyer también está "muy interesado" en resolver el conflicto entre comerciantes y el Ayuntamiento de Puebla que surgió a raíz de que la Sedatu pretende remodelar el mercado de Amalucan.

(<https://www.milenio.com/politica/gobierno/miguel-barbosa-sedatu-pactan-fechas-obras-zocalo-puebla>)

Fonatur advierte que suspensión de obra del Tren Maya 'pone en juego' la recuperación económica de Yucatán (Animal Político, Redacción, p. web).

Martes 23 febrero 2021

Pese a que un juzgado de Yucatán concedió una suspensión contra la construcción del Tren Maya en tres municipios, la obra continuará, informó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), y advirtió que los juicios contra el proyecto 'ponen en juego' la recuperación económica del estado.

Te puede interesar: AMLO entrega a Ejército el control de Tren Maya y aeropuertos de Santa Lucía y Tulum

"El Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán concedió una suspensión que afecta la construcción de "obra nueva" del Tren Maya en Mérida, Chocholá e Izamal, sin embargo, la obra continuará generando empleos y recuperación económica donde esté permitido", detalló en un comunicado.





Explicó que dicha suspensión no tiene efecto sobre la rehabilitación, mantenimiento ni modernización del derecho de vía existente, ni en la ejecución de estudios o tramitación de permisos, por lo que las obras continuarán con normalidad en las zonas de Yucatán donde aplica este supuesto.

El Fonatur señaló que el proyecto ha generado 36 mil 859 empleos solo en el proceso de construcción en la región, “sin embargo, se estima que si los juicios no retrasan la obra, se habrían generado al menos el doble de empleos” (sic).

La institución señaló al Juzgado Tercero de Distrito en Yucatán de desconocer el cumplimiento a la ley ambiental del Tren Maya y la obtención de una autorización en materia de impacto ambiental, por lo que dijo, estará “en espera de que este juicio llegue a instancias más imparciales y con mayor conocimiento en el derecho ambiental”.

Destacó que la obra “tiene el respaldo de la gente en Yucatán, tal como lo demuestra la reciente encuesta de la firma Buendía & Laredo donde el 80% de la población está a favor del paso del tren por la ciudad de Mérida”.

[\(https://www.animalpolitico.com/2021/02/suspension-tren-maya-recuperacion-economica-yucatan-fonatur/\)](https://www.animalpolitico.com/2021/02/suspension-tren-maya-recuperacion-economica-yucatan-fonatur/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



Pacto nacional para no manosear elecciones, propone el Presidente



Miércoles 24 febrero 2021 / Fabiola Martínez y Roberto Garduño

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a los gobernadores un acuerdo nacional en favor de la democracia, en el cual se garantice la no intervención de las autoridades –federal y estatales– en las elecciones de este año.

Les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte, les manifiesto que actuaré, como siempre, con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular. Y a esto mismo los convoco a ustedes.

Concretamente, los exhortó a no intervenir para apoyar a candidato alguno, no permitir el uso del presupuesto con fines electorales y denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas.

Igualmente, impedir la compra de lealtades o conciencias; no traficar con la pobreza ni solapar mapaches electorales, así como evitar el acarreo y relleno de urnas, falsificación de actas y todas esas abominables prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado de manera definitiva.





Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, a la cual asistió como invitado especial al presidente de Argentina, Alberto Fernández, López Obrador leyó la carta escrita en 12 cuartillas y aseguró que –como hizo hace un siglo Francisco I. Madero– decidió enviar este tipo de misivas a los gobernadores y ser, como el prócer, principal defensor de la voluntad del pueblo.

Mencionó que en muy pocos momentos de la historia se ha visto realizado este ideal de auténtica democracia; citó el triunfo del movimiento revolucionario y el gobierno de Madero; los comicios de 2000, cuando se respetó el triunfo del PAN y de su candidato a la Presidencia, y las elecciones de julio de 2018, cuando la mayoría de los ciudadanos decidió apoyar el proceso de transformación que está en marcha para desterrar la corrupción y el régimen de injusticias y privilegios que predominaba.

Consideró que en la actualidad hay condiciones inmejorables para establecer una verdadera democracia. El pueblo así lo demanda, dijo, en el marco de partidos bien definidos e instituciones electorales encaminadas a ser cada vez más libres e independientes.

Recordó que los delitos en la materia ahora son considerados graves, y que la historia ha enseñado que la estabilidad política no se consigue sólo con el progreso material.

La democracia podrá no traer el cuerno de la abundancia, pero sí produce los equilibrios necesarios para evitar que una persona o una minoría se adueñe del poder público y la riqueza se concentre en unas cuantas manos. Reiteró los efectos nocivos de la corrupción y del predominio de un sistema político elitista y antidemocrático.

Los invita a que juntos hagamos historia, a partir de un acuerdo para establecer la ansiada democracia de manera perdurable y elevar el país hasta lo más alto en el concierto de las naciones. Atrás quedarán los malos recuerdos de siglos de imposiciones y fraudes electorales, y nuestro pueblo, con sus legítimas autoridades, seguirá dando ejemplos de dignidad y grandeza, concluye.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Preocupa tardanza del Covax; ya pasaron meses y no da las dosis: Ebrard

Miércoles 24 febrero 2021 / Roberto Garduño y Fabiola Martínez

El acaparamiento de las vacunas por 10 países en el mundo se está acelerando, advirtió el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el funcionario colocó sobre la mesa la ineficacia del instrumento Covax de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), porque de los 51 millones de dosis contratadas, al día de hoy no han entregado una sola.

La disonancia entre la producción del antiviral y su escasa distribución global fue objeto de crítica en la rueda de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusó que Covax no está funcionando y la ONU parece un florero, un adorno. Insistió en el reparto justo para todos, sin imperar el interés de los más industrializados.

Su invitado, el mandatario de Argentina, Alberto Fernández, también adelantó que propuso a López Obrador sumarse a la propuesta que ha trabajado con su homólogo francés Emanuel Macron, para declarar bien global la vacuna y con ello promover la producción masiva en laboratorios de todos los países para así enfrentar la demanda.

Fue Ebrard quien calificó de inaceptable el acaparamiento de 80 por ciento a manos de 10 países. El mayor riesgo a la seguridad de la humanidad hoy es precisamente esta pandemia y, por ende, el acaparamiento de las vacunas. Ejemplificó con el caso Covax.

“Hoy esperamos que Covax nos diga –y a Argentina y a muchos países del mundo– cuándo van a entregar su primera vacuna, porque ya pasó diciembre, enero, febrero. Es el único instrumento multilateral para garantizar el acceso universal, entonces sí nos preocupa que se esté tardando.”

En la ronda de preguntas, un corresponsal de la BBC cuestionó a López Obrador por qué México aporta la cifra más elevada de decesos por Covid en América Latina (sin considerar a Brasil). El Presidente replicó: Acerca de las comparaciones, si se tratara de eso, yo podría contestarle, nada más que es hasta de mal gusto, ofrezco disculpa, que a la nación más poderosa del mundo, que tenemos de vecinos, le ha ido peor que a nosotros. Lamentamos mucho que esto pase al pueblo estadounidense, que es un pueblo también hermano, pero como que no conviene hacer comparaciones, como que no es un asunto de maniqueísmo.





Para ilustrar el nivel de acaparamiento y de desequilibrio desmenuzó en su respuesta: hasta ayer Estados Unidos ya tenía 63 millones de personas vacunadas y, en el extremo, República Dominicana tenía 373 inoculadas.

El Ejecutivo argentino se sumó al reclamo nacional: Quiero acompañar la gestión de México en favor de la universalización de la vacuna, y consideró miserable la pretensión de politizar la inoculación. Así, directo enfrentó –también– la campaña mediática en su contra, en su país.

La idea que nos impulsa a llevar adelante y ponerle justicia y equidad, como bien ha dicho el Presidente, a la distribución de vacunas, y es una de las ideas que venía a traerle: que México nos acompañe, a Francia y a Argentina, en este planteo en el G-20.





PAN acepta acuerdo con AMLO; Alianza Federalista responde el viernes

Miércoles 24 febrero 2021 / Redacción

Mientras la Alianza Federalista (gobernadores de PRI, PAN, MC e independientes) dijo ayer que hasta el próximo viernes dará respuesta puntual a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de establecer un acuerdo nacional por la democracia, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) manifestó su coincidencia con el mandatario en que la democracia y la libertad son pilares del bienestar de México, y propuso que sea el Instituto Nacional Electoral el que convoque a los mandatarios estatales, para los efectos pertinentes.

Guardián del pueblo para evitar traficar con pobreza

La dirigencia nacional de Morena y sus delegados estatales respaldaron la iniciativa presidencial. Señalaron que el partido deberá convertirse en guardián del pueblo en las próximas elecciones para evitar que se registren irregularidades, como la compra de votos o tráfico con la pobreza.

En una carta pública suscrita por los gobernadores de Quintana Roo, Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán, la Goan planteó que se añada en el acuerdo la pertinencia de asumir el compromiso de cumplir la ley, pues es preciso refrendar públicamente esa obligación.

Nos comprometemos, e invitamos a todos los niveles de gobierno a hacerlo, a conducirnos con tal respeto al proceso democrático que no haya cabida en nuestros colaboradores para actuar de manera diferente. El ejemplo es el simbolismo más potente con el que cuenta un gobernante.

También invita al jefe del Ejecutivo federal a emprender la reconciliación nacional en estos momentos de crisis. Lo hacemos con el mismo espíritu de cooperación al que nos convoca.

Por su lado, la Alianza Federalista dijo que el viernes se reunirá en Monterrey para dar respuesta a la propuesta presidencial.

Reiteró su disposición al diálogo verdadero y respetuoso entre poderes e instancias de gobierno. Hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales, subrayó.

La propuesta de López Obrador tiene el objetivo de evitar que servidores públicos utilicen el erario con fines electorales.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Aprueban reforma a la ley eléctrica; pasó en lo general con 304 votos a favor



Miércoles 24 febrero 2021 / Ximena Mejía e Ivonne Melgar

Gracias al mayoriteo de Morena, PT y PES, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones.

En el debate, cuya modalidad semipresencial no le quitó intensidad, legisladores del PRI, PAN, PRD, MC, e incluso del PVEM, coincidieron en que la reforma generará “energías más caras y sucias”.

El priista Enrique Ochoa dijo que en ningún sistema eléctrico del mundo se pone a la luz generada a partir de combustóleo y diésel antes que las energías limpias. Dolores Padierna aseguró que la reforma servirá para rescatar a la CFE y bajar tarifas. El PVEM no respaldó el dictamen con el argumento de que habrá daños ambientales.

En la sesión a veces se rompieron las reglas de la sana distancia, sobre todo cuando el bloque mayoritario tuvo que mostrar el cierre de filas frente a la oposición, que renombró la reforma como Ley Apagón bajo la advertencia de que se traducirá en un retroceso económico y ecológico.





Desde su curul virtual, Porfirio Muñoz Ledo criticó los alegatos contra el petróleo: “Se tienen que romper los nudos de las complicidades y los nidos de los negocios”.

La priista Cynthia López Castro reclamó a la oposición no dar la pelea a morir como antes, dijo, lo hacía Morena, queja que molestó a su coordinador René Juárez.

El dictamen tuvo 412 reservas, aunque al cierre de esta edición se perfilaba su aval sin cambios significativos.

Diputados avalan reforma eléctrica

La propuesta presidencial aprobada privilegia el despacho de energía producida por la CFE.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el voto mayoritario de Morena, PT y PES.

En un debate semipresencial, sin que Morena, PT y PES respetaran la sana distancia al momento de argumentar el dictamen en tribuna, fue aprobada la reforma con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones. Se registraron 412 reservas. El dictamen fue reservado en su totalidad, y hasta el cierre de esta edición la discusión en lo particular seguía y se perfilaba que pasara sin cambios.

Los diputados de oposición del PRI, PAN, PRD, MC e incluso de la bancada aliada de Morena, el Partido Verde, señalaron que la reforma preferencial del Presidente generará “energías más caras y sucias”, sin que fueran escuchados. Enrique Ochoa, diputado por el PRI y exdirector de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), advirtió que la reforma genera un “despacho por capricho”, además de que en ningún sistema eléctrico del mundo se pone al combustóleo y al diésel por delante de las energías limpias, como pretenden hacer empoderando a la empresa del Estado.

“Se establece en la ley qué centrales de energía van a utilizarse primero, indistintamente de su costo, por lo tanto, está poniendo la energía más cara y contaminante, la que se produce con combustóleo y diésel, a la mitad del sistema. La despachará antes del despacho de los parques eólicos y solares con los que ya cuenta México y con las que contaría en el futuro”, expresó.

En favor de la reforma, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dolores Padierna, aseguró que este cambio rescatará a la CFE, habrá una reducción de precios en las tarifas, y cuestionó los argumentos de la oposición al decir que no son “tan baratas” las energías producidas por granjas solares y parque eólicos al estar subsidiadas.

La discusión en favor a la reforma tampoco fue respaldada por la bancada del Partido Verde, que en 2013 fue aliada del PRI para la Reforma Energética.





Bajo el argumento de los daños al medio ambiente que puede ocasionar la actual reforma, la diputada Zulma Espinoza dio el posicionamiento del Verde.

“No tenemos ninguna duda de que la CFE es y sigue siendo una pieza clave para el desarrollo nacional, y si hoy está enfrentando dificultades que comprometen su viabilidad, como legisladores, estamos obligados a encontrar alternativas para ayudarlo. No obstante, lo anterior no puede hacerse en detrimento de las energías renovables, pues su impulso es fundamental para mitigar el cambio climático”, expresó.

Morena y aliados prenden ley apagón

Con el estribillo de “No vengo a robarles nada, vengo a devolverles todo”, los diputados de Morena, PT y PES le abrieron paso a la reforma eléctrica, en una sesión en la que a veces se rompieron las reglas de la sana distancia, sobre todo cuando había que mostrar cierre de filas frente a la oposición.

El petista Gerardo Fernández Noroña llevó grabadas las voces de los expresidentes Calderón y Peña Nieto, cuando prometían bajar los precios de la gasolina y la luz, para gritarles al PAN y al PRI “farsantes y traidores al pueblo, vendepatrias...”.

Vestidos del azul de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los morenistas flanquearon a Dolores Padierna, quien se asumió como la crítica número uno a todas las modalidades de inversión privada en este sector. Y mientras el bloque legislativo afín al gobierno celebró que este cambio fortalecerá a la CFE, la oposición la renombró Ley Apagón, bajo la advertencia de que se traducirá en un retroceso económico y ecológico.

La priista Claudia Pastor habló del apagón que viene para México, “en pos de una ideología caduca”.

El extitular de la CFE, Enrique Ochoa (PRI), no perdió oportunidad para recordar que la cuestionada Reforma Energética de 2014 le dio a esa empresa del Estado la viabilidad financiera de la que ahora goza.

Jacobo Cheja, de Movimiento Ciudadano, reclamó a la mayoría legislativa que la transformación será de “lo sucio a lo sucísimo”

La bancada del Verde, por conducto de Zulma Espinoza, y la morenista Nayeli Fernández, alertaron que la reforma retrasará la descarbonización.

En tanto, el diputado Eugenio Arriaga (PAN) llevó a la tribuna la versión de que la llamada Ley apagón es para darle salida al combustóleo que le sobra a Pemex. Más inconforme que los demás, la priista Cinthya López reclamó a la oposición no dar la pelea a morir como antes, dijo, lo hacía Morena. La queja molestó al coordinador René Juárez, desencadenando especulaciones y la violación de una regla parlamentaria no escrita: las broncas de las bancadas son cosa de familia.





Anticipan daños a la salud

Diputadas del PRI y PRD advirtieron, durante la presentación de reservas de la Ley de la Industria Eléctrica, que su aprobación tendrá repercusiones negativas en la salud.

Las legisladoras de oposición enfatizaron que, bajo en el contexto de la pandemia de covid-19, se deben priorizar las energías limpias para que la población no genere comorbilidades que los hagan vulnerables a la enfermedad debido a la contaminación del medio ambiente.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI, alertó que el uso de combustóleo afectan gravemente a las poblaciones que habitan cerca de las plantas y existe un daño al medio ambiente.

“Está probado que respirar estas partículas afecta el sistema respiratorio como si no tuviéramos una crisis por el covid-19, que afecta este sistema respiratorio que tampoco les importa”, lamentó.

La legisladora Frida Esparza, del PRD, enfatizó que al año fallecen 60 mil personas por enfermedades relacionadas con la contaminación del aire. Ante la pandemia, citó a la evidencia médica que señala que las personas con padecimientos pulmonares y cardiopatías son más vulnerables a fallecer por coronavirus.

“Las enfermedades relacionadas con la mala calidad del aire incluyen, por ejemplo, neuropatías, cardiopatías, asma, lesiones cerebro vasculares, cáncer de pulmón, infección aguda en vías respiratorias, vías urinarias, además de osteoporosis, consecuencias que pueden reducirse al disminuir la contaminación del aire”, señaló.



EL ECONOMISTA

Reforma eléctrica daña la imagen del país e inhibirá inversiones: empresarios



Miércoles 24 febrero 2021 / Lilia González

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) representa un “retroceso histórico” para México, al inyectar más incertidumbre a las inversiones, daña la imagen del país en el exterior por el incumplimiento de sus compromisos ambientales, y sobre todo, niega a los mexicanos el acceso a energías limpias y más baratas, reprochó el sector empresarial. Además, señaló que, con la reducción de contagios y el avance en la vacunación, la pandemia por el Covid-19 ha pasado a un segundo plano y ahora la incertidumbre que genera el gobierno de Andrés Manuel López se ha colocado como el principal problema de los inversionistas nacionales y extranjeros en México.

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) afirmaron que la aprobación de la reforma es un “golpe” a la competitividad de México y vulnera el estado de derecho. Además, “lo que más preocupa es la incertidumbre que se genera para la inversión”, dijo por su parte Claudia Jañez, presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que serán impugnados los cambios, ya que el gobierno actual no debe desconocer los compromisos que asumió en el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), al hacer modificaciones retroactivas a las leyes y volver inviables las inversiones ya establecidas, lo que se contrapone con la Constitución.





Debido a dichas impugnaciones, lo más probable es que se suspendan los efectos de la reforma legal hasta que el asunto sea resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde sería difícil que el máximo órgano de justicia respaldara los cambios, pues ya existe el precedente de que rechazó la política de confiabilidad eléctrica de la Secretaría de Energía, que planteaba un modelo idéntico al propuesto en la reforma, afirmó por su parte Montserrat Ramiro, especialista en energía y excomisionada de la Comisión Reguladora de Energía, en un webinar organizado ayer por el Imco.

Comentó que ese proceso llevaría no menos de seis meses y hasta un año, al tiempo que recordó que, en caso de que la Corte respaldara la reforma, se activarían paneles internacionales.

“El establecimiento de restricciones o regulaciones o iniciativas gubernamentales sobre la participación privada dentro de los diferentes sectores productivos del país y en particular del energético, han ocasionado un alto grado de inhibición a invertir en nuestro país, ya sea, tanto las de procedencia nacional como extranjera”, afirmó por su parte Juan Manuel Chaparro, presidente de la Comisión de Fomento Industrial de la Canacintra.

Ahora la incertidumbre que genera el gobierno de Andrés Manuel López se ha colocado como el principal problema de los inversionistas nacionales y extranjeros en México, afirmó.

Por ello, los industriales de la transformación se pronunciaron porque el gobierno federal abandone su iniciativa de ley eléctrica, pues la desconfianza de los inversionistas en México se encuentra en un punto vulnerable, que se agravaría para enfrentar situaciones extraordinarias como el aumento en los costos de la energía, menor competitividad y el quebrando del estado de derecho.

El representante de la Canacintra estableció que la problemática por la falta del suministro de energía eléctrica y la carencia o desabasto de gas natural, han causado afectaciones multimillonarias a la industria automotriz, manufacturera, autopartes metal mecánica, restaurantera, hotelera, hospitalaria, panadera, tortillera, alimentaria, residencial, de salud, otras, que se trasladarán a la economía nacional.

A decir del Imco, el principal impacto de la reforma eléctrica para la competitividad del país es la pérdida de confianza en el Estado mexicano.

“Eliminar los permisos de autoabasto o volver inviable la operación de los Productores Independientes de Energía implica aplicar una ley de forma retroactiva en detrimento de los derechos de los inversionistas”.

El organismo privado que dirige Valeria Moy recordó que en el 2020, la Comisión Federal de Electricidad ahorró en suministro básico 211,000 millones de pesos al comprar el 56% de la energía al sector privado, que genera electricidad más barata.





EL ECONOMISTA

Senadores cuestionan actuar del INAI durante la pandemia



Miércoles 24 febrero 2021 / Rolando Ramos

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, decidió no responder en el acto, sino después y por escrito, las preguntas formuladas por senadoras del PAN y MC sobre la clasificación de información sobre la pandemia de coronavirus.

“Respecto a la pandemia, instituciones públicas federales han dado tratamiento indebido a los datos personales. Por ejemplo, la Secretaría de Salud y la de Bienestar sobre la aplicación de las vacunas. ¿Qué ha hecho el INAI? ¿Ha aplicado sanciones?”, preguntó la panista Xóchitl Gálvez.

La jalisciense Verónica Delgadillo (MC) afirmó: “También está la vacunación, el Sistema Nacional de Vacunación. Hemos solicitado información y no se nos ha brindado y esta información tendría que ser del conocimiento para todas las personas. ¿Qué podemos hacer para que la opacidad no se apropie de nuestro país? ¿Qué podemos hacer, desde el INAI, para revertir estas prácticas del gobierno que están lastimando a nuestro país y que están escondiendo la verdad que todo México merece saber?”.





Llegado su turno para responder a las preguntas de todos los senadores, tras presentar el Informe Anual de Labores 2020 por videoconferencia ante el Senado, Ibarra Cadena dijo que tomó nota de todos los cuestionamientos formulados y que, “puntualmente haremos llegar respuestas de ellas, dado que en 10 minutos será difícil dar respuesta puntual a cada una de ellas”.

De acuerdo con el informe, el INAI revocó el año pasado una respuesta de la Secretaría de Salud federal a la solicitud de un particular e instruyó que, por conducto de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se le entregara “el número básico de reproducción de la enfermedad Covid-19 permitirá conocer a la sociedad en general el grado de avance y control de uno de los brotes epidémicos más importantes de los últimos tiempos”, cita el reporte. El número básico de reproducción es conocido en epidemiología como “R”, y se refiere al promedio de contagios que se producen a partir de una persona enferma, durante el período en que es contagiosa.

En defensa del Instituto

Al planteamiento de Emilio Álvarez Icaza, senador sin partido, en el sentido de que le “resulta extraordinariamente preocupante que el presidente de la República haya planteado la eliminación del INAI, y más preocupante resulta que proponga que sus funciones sean asumidas por la Secretaría de la Función Pública, que depende de él”, sí respondió de inmediato.

Igual que a la pregunta del perredista Juan Manuel Fócil Pérez: “¿Considera que la Secretaría de la Función Pública podría hacerse cargo de las tareas del INAI?”. Desde la óptica de la presidenta del órgano autónomo, en esa hipótesis “además de actualizarse las vulneraciones constitucionales y convencionales, devendría otro problema constitucional, de acuerdo a la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia y a los especialistas, por la vulneración del principio de separación y del federalismo. Al ser la Secretaría de la Función Pública un órgano perteneciente a la Administración Pública Federal centralizada guarda una absoluta subordinación al poder Ejecutivo”.

Y recordó que el INAI “no solamente atiende y obliga a todos los sujetos obligados del poder Ejecutivo, sino también al poder Legislativo, al poder Judicial, a los organismos autónomos, a los fondos y fideicomisos (...) consideramos que el Instituto de Transparencia, dadas las facultades que tiene, permite dotar de esa garantía, de esa independencia, para que se resuelvan los recursos de revisión y estén apegados conforme a la ley”.





EL ECONOMISTA

El 75% del cálculo de la ASF sobre NAICM, erróneo: Herrera



Martes 23 febrero 2021 / Belén Saldívar

Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), indicó que, al menos, 75% del monto reportado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el costo estimado de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) es erróneo.

El monto que se dio a conocer el fin de semana pasado, por 331,996 millones de pesos, “sorprendió a propios y a extraños”, refirió Herrera en un video publicado en su cuenta de Twitter, ya que la cantidad reportada por la institución a cargo de David Colmenares fue mayor a los números que se habían dado con anterioridad.

Nosotros entendemos y estamos muy conscientes de que siempre en toda auditoría, en cualquier reporte, puede haber discrepancias metodológicas (...) pero este no es el caso. En el caso del reporte de la ASF fueron la no utilización de criterios contables básicos y financieros elementales. Eso es difícil de entender en una institución extraordinariamente experimentada. No sabemos bien a qué se debe, o hay un problema de preparación básica o un problema de mala fe”.





Explicó que, en el monto estimado, aparecen el costo de 34,027 millones de pesos por la liquidación de la FIBRA-E, un instrumento que fue emitido en marzo del 2018, así como la recompra de los bonos emitidos, por 50,887 millones de pesos, más la suma de los bonos en circulación, por 168,455 millones de pesos. “El total de estos costos es por alrededor de 253,000 millones de pesos que representan 75% del costo asociado a la cancelación que es reportado por la ASF. Ninguno de estos costos existe”, aseveró.

Herrera dijo que lo anterior se debe a que estos bonos ya habían sido emitidos, de manera que ya eran parte de la deuda del estado mexicano. Los primeros bonos se emitieron en el 2016 y el 2017, mientras que la Fibra-E se emitió en marzo del 2018.

“Hay un elemento adicional, y es un tema de contabilidad financiera muy básico, por lo cual estamos extraordinariamente sorprendidos de cómo algún auditor experimentado de la ASF haya cometido un error (...) es un poco más complejo, es cómo se calculan los costos cuando tienes gastos ejercidos un año y gastos que se pueden ejercer en el futuro”, agregó.

En este sentido, informó que actualmente los bonos en circulación son por alrededor de 84,000 millones de pesos, muy distinto a la cifra que reportó la ASF, lo cual calificó como errores claros.





EXCELSIOR

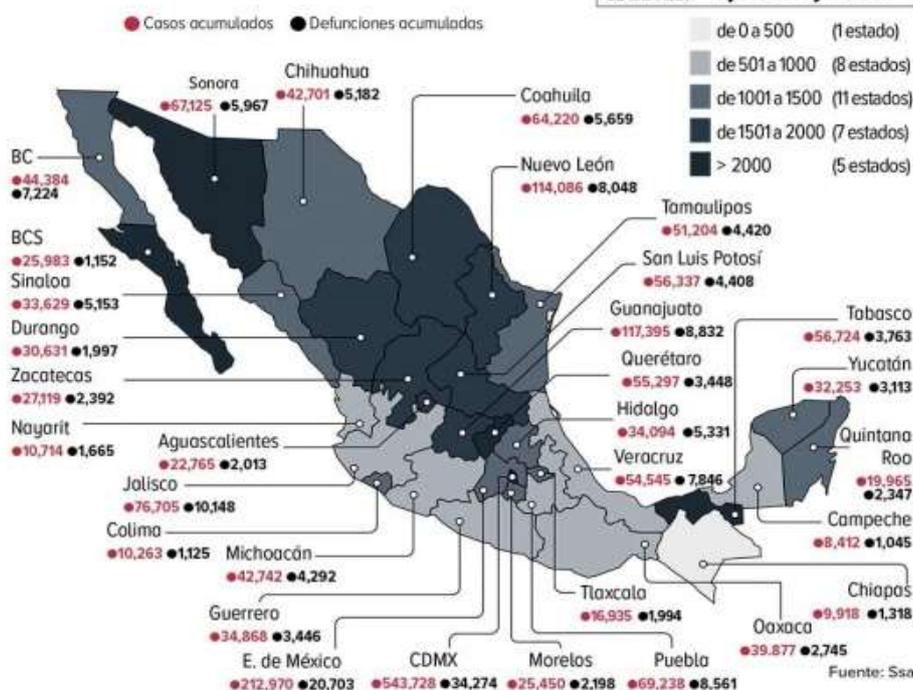
www.excelsior.com.mx

Trabajan Ssa y SEP en el regreso a las aulas; piden esperar los lineamientos

2,052,266 Total de casos confirmados
437,562 Sospechosos acumulados
181,809 Muertes por coronavirus
49,273 Casos activos estimados

TASA DE INCIDENCIA DE CASOS ACUMULADOS

DOSIS AL 23 DE FEB. **1,801,156**



Miércoles 24 febrero 2021 / Aurora Zepeda

La Secretaría de Salud ya trabaja con la de Educación Pública para determinar los lineamientos de regreso a clases presenciales en las entidades que ya estén en semáforo verde y con esto acelerar la reincorporación de las escuelas a sus actividades, explicó el doctor Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.

Pidió esperar a que estén listos estos lineamientos, luego de que escuelas particulares anunciaron que reiniciarían clases presenciales el próximo 1 de marzo.

“Estamos tratando de acelerar esto, es prioridad de todos el poder reabrir pronto el sector educativo y por eso la invitación es tanto a escuelas públicas como privadas, esperar estos lineamientos y la indicación que esté dando la SEP, que estará trabajando junto con nosotros en la Secretaría de Salud”, dijo López Ridaura.





El funcionario federal mencionó que dentro de los lineamientos se está contemplando un protocolo para tener claro cómo proceder ante brotes de contagios en escuelas, en el que se evaluaría caso por caso, si es necesario cerrar escuelas luego de la reapertura, aunque no se contemplan sanciones.

Al respecto, ayer la SEP informó en un comunicado que la reapertura de los planteles educativos dependerá de las disposiciones sanitarias vigentes.

Asimismo, aclaró que el regreso a clases presenciales será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales, respetando las nueve intervenciones establecidas por las autoridades sanitarias y educativas federales, que incluyen realizar la limpieza profunda de los planteles escolares; aplicar filtros de corresponsabilidad sanitaria; guardar sana distancia y usar cubrebocas, entre otras.

En cuanto a los contagios, y fallecimientos, la doctora Gabriela Nucamendi Cervantes, directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades no Transmisibles de la Secretaría de Salud, informó que se han presentado 2 millones 52 mil 266 contagiados, es decir, 8 mil 635 casos más que el día anterior, y en fallecimientos un acumulado de 181 mil 809, es decir, mil 273 defunciones en las últimas 24 horas.

Hasta el momento se tienen detectados seis casos de la variante británica en Tamaulipas y Nuevo León.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Compartimos un futuro que construye cada día una América igualitaria: Sheinbaum



Miércoles 24 febrero 2021 / Roció González Alvarado

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que entre la Ciudad de México y la República Argentina hay un nuevo hermanamiento, en el que los une un futuro compartido que construye cada día una América más igualitaria, que recupera el valor de los derechos sociales, civiles, el respeto a los derechos humanos y que hace valer la educación, la salud y la cultura como derechos y no como privilegios.

Al entregar el nombramiento, medalla y pergamino de huésped distinguido de la Ciudad de México al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, señaló que la capital del país es una casa abierta que reconoce la diversidad y todos los días construye historia a partir de la democracia, las libertades y la paz, en la que se enarbola el sueño de América Latina.

En el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, señaló que la pandemia de Covid-19 ha dejado heridas, pero el pueblo de la capital del país es y será solidario, como lo fue en los años 70 cuando recibió a miles de familias argentinas.





Lo recibimos a usted, señor presidente Alberto Fernández, con el reconocimiento de nuestra historia que nos hermana, pero sobre todo hoy, más que nunca, con la esperanza en el presente y en el porvenir de nuestra patria grande, América Latina, expresó Sheinbaum.

Conquista ciudadana

Refirió que a finales del siglo XX, los habitantes de la Ciudad de México conquistaron el derecho a elegir a sus gobernantes y nunca dejaron de luchar por la democracia, en contra de los fraudes electorales y por las libertades, y se erige como una ciudad de habitantes participativos, antiautoritarios, conscientes y solidarios.

En ese contexto, apuntó que en la década de los 70 recibió a miles de sudamericanos refugiados por los golpes militares, y recordó que como estudiante universitaria le tocó vivir la riqueza de esa migración de los hijos de los desaparecidos, asesinados o perseguidos.

“Nos hermana la independencia de la colonia española –desde hace cientos de años–, pero más recientemente nos hermana el vínculo establecido por esa migración que enriqueció a nuestra ciudad; crecimos escuchando y entonando las canciones en voz de Mercedes Sosa y León Gieco; la zamba argentina se volvió canción de protesta de los estudiantes universitarios en México”, expresó. La historia moderna de ambas naciones se construyó con la solidaridad y enarbolando un discurso contra el “autoritarismo, la represión, por la libertad, la democracia, la justicia y la igualdad, añadió. La Ciudad de México vivió –como ocurre con las migraciones– un enriquecimiento de su vida, su cultura y sus tradiciones”, concluyó.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Comienzan las filas; hoy inician vacunaciones en tres alcaldías de la CDMX



Miércoles 24 febrero 2021 / José Antonio García y Wendy Roa

Hoy inicia la vacunación para los adultos de más de 60 años que viven en las alcaldías de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, con un sistema de citas que preveía evitar las largas filas y un extenso tiempo de espera.

Sin embargo, desde la noche de ayer, decenas de personas ya estaban formadas en la puerta 5 del Palacio de los Deportes, una de las seis sedes donde se aplicarán los tratamientos biológicos.

Yo nada más venía a ver si había gente aquí, porque mi cita es a las tres de la tarde, pero estoy viendo por las noticias que en varias alcaldías la gente llega temprano a formarse, como ahorita.

Yo por ejemplo debería de venir a las dos y media, porque me toca a las tres. Pero como estamos viendo que luego no alcanzan las vacunas... ahorita ya llegué y hay muchísima gente y me voy a quedar (para alcanzar vacuna)", comentó Ruth Álvarez, quien es adulta mayor.

El temor más grande es no alcanzar una de las 200 mil aplicaciones disponibles. Llegué como a las 8:20 (de la noche), para que cuando mi papá venga ya pueda tomar este lugar. Mi papá se registró, pero no le salió la hora a la que tenía que presentarse, entonces para no errarle me vine aquí", explicó Alejandra Bautista, quien recalcó que la información por parte de las autoridades es a medias.





Dicen que la gente tiene una cita, pero si no la van a respetar qué podemos hacer, por eso estoy aquí”, explicó.

Esto a pesar de que el gobierno capitalino hizo un exhorto a la población a no hacer largas filas y respetar la cita que les fue asignada para evitar que cualquier persona en la fila se arriesgue a enfermarse por la espera.

“El llamado no nos va a asegurar nada”, refutó Alejandra.

Alrededor de mil 200 servidores de la ciudad, 600 servidores de la nación y 600 funcionarios del programa Ponte Pila orientarán a las personas que acudan a las distintas sedes a vacunarse.

Preparan logística

Ayer, el gobierno capitalino realizó un simulacro en los seis macrocentros de vacunación que albergan 100 módulos de aplicación.

Esto fue necesario para tratar de reducir al máximo los inconvenientes que pudieran surgir al momento de aplicar la primera de dos dosis de la Sputnik V, pues no puede permanecer mucho tiempo descongelada.

Desde temprano, en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), una de las dos sedes en la alcaldía de Iztacalco, personal capitalino se organizó, mientras que la policía capitalina preparaba los cierres a la calle Arenal y la Guardia Nacional custodiaba el inmueble.

El simulacro es para encontrar fallas a los problemas que se pudieran ir generando y corregirlas a la brevedad posible. El objetivo es que los adultos mayores estén el menor tiempo en este sitio, y que el servicio sea inmediato y eficaz”, dijo Martín Nava, subdirector de Protección Civil de Iztacalco.

Por su parte, en la preparatoria 1, en la colonia Santa María Tepepan, en Xochimilco, mientras se alistaban las carpas, las sillas y las indicaciones se colocaban por todo el plantel, los funcionarios capitalinos tuvieron una plática para afinar detalles y evitar que haya caos en el centro.

Hoy serán vacunadas aquellas personas cuyo apellido paterno comience con la letra A y B y mañana tocará turno a las letras C y D.

-Con información de Ricardo Vitela y Efrén Argüelles

Vacuna dura 2 horas tras descongelarse

La secretaria de Salud, Oliva López, alertó que la vacuna rusa Sputnik V debe usarse dos horas después de haberse descongelado y aplicarse en frío, si no se debe desechar.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Multicast, señaló que ésa fue la razón por la cual se cambió la estrategia de vacunación en las alcaldías de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.





El operativo de vacunación será distinto porque la vacuna tiene mayor complejidad logística. Al requerir una ultracongelación de menos de 20 grados centígrados se necesita que los congeladores estén cerca de los puntos de aplicación”, explicó.

Recalcó que el personal que estará a cargo de los seis macrocentros de vacunación son especialistas en este tipo de inoculación.

El personal de salud que participa en la vacunación tiene mucha experiencia en manejo de red de frío y en vacunación universal”, argumentó la secretaria.

Cuando la Sputnik V se descongela debe ser utilizada alrededor de dos horas después para que tenga efectividad.





Trudeau y Biden destacan agenda común



Miércoles 24 febrero 2021 / Agencia

Washington. - El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo canadiense, Justin Trudeau, realizaron su primera reunión de manera virtual. Ambos líderes coincidieron en la necesidad de construir una agenda común y llamaron a reparar la relación binacional.

Tras una reunión privada, los mandatarios realizaron una conferencia de prensa desde la Casa Blanca, en la que había una pantalla desde la que se enlazó Trudeau.

Estados Unidos no tiene un amigo más cercano que Canadá. Por eso usted fue mi primera llamada como presidente, mi primera reunión bilateral”, destacó Biden.

Entre los temas a trabajar en conjunto destacaron el combate a la pandemia de coronavirus, la recuperación económica, el cambio climático, los refugiados y la migración. El fortalecimiento de nuestras propias democracias”, destacó Biden.





Por su parte, Trudeau agradeció al demócrata porque su administración avanzó en la lucha contra el cambio climático.

Se extrañó mucho el liderazgo de Estados Unidos en los últimos años”, aseguró el presidente.

El líder canadiense irritó a Trump durante una cumbre del G7 en junio de 2018 en Quebec al calificar de “insultante” la decisión de la Casa Blanca de imponer aranceles a las importaciones de acero y de aluminio de Ottawa.

En respuesta, Trump retiró su firma del comunicado final y tachó a Trudeau de “deshonesto”.

Evaden tema tenso

Justin Trudeau evitó hablar de un punto de fricción con Washington: la decisión de Biden de cancelar el permiso para el oleoducto Keystone XL, un proyecto al que se oponen ambientalistas, pero que cuenta con el respaldo de Ottawa.

Biden rescindió el permiso con decreto en su primer día en el cargo, como se había comprometido en campaña.

Creo que como líderes de las grandes democracias tenemos que demostrar que tenemos una responsabilidad de probar que todavía podemos responder a nuestros ciudadanos”, afirmó el demócrata.

En el encuentro de más de dos horas de duración, los líderes pactaron cooperar para fortalecer la Organización Mundial de la Salud y las cadenas de suministro industrial entre ambos países.

Biden y Trudeau también abordaron la relación con China.

El estadounidense aseguró que trabajará para la liberación de los dos ciudadanos canadienses detenidos en el país asiático.

Al encuentro también han asistido la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, y la viceprimera ministra del gobierno de Canadá, Chrystia Freeland.

Participaron también el secretario de Estado y el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Antony Blinken y Jake Sullivan, y el ministro de Asuntos Exteriores canadiense, Marc Garneau.



gob.mx

Desarrollo integral y equitativo de los núcleos agrarios, objetivos del presidente Andrés Manuel López Obrador



Selva, bosque, biodiversidad, condiciones genéticas, lugares de contemplación y los lugares sagrados deben ser recuperados como patrimonio social de los núcleos agrarios y sus integrantes, y a partir de sus acuerdos en asambleas, decidan el destino y la forma de aprovechamiento: Luis Hernández Palacios Mirón

Martes 23 febrero 2021 / Procuraduría Agraria

La política nacional agraria del presidente Andrés Manuel López Obrador plantea el desarrollo integral y equitativo de los núcleos agrarios, mediante el impulso de una política de desarrollo social y sustentable a partir del Plan Nacional de Desarrollo Institucional.

Lo anterior con fundamento en la propiedad social constituida por ejidos y comunidades, que suman 32 mil 900 en el país. En tanto, en lo agrario mediante un conjunto de relaciones económicas, sociales, jurídicas, culturales y ambientales orientadas a una forma de tenencia de la tierra.

De esta manera se expresó el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, al participar en el Conversatorio por “El Día Nacional de la Agrónoma y el Agrónomo”, organizado por la Coordinación de Agronomía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco.





Detalló la situación agrónoma de México, como la revolución verde, las nuevas formas de producción, aplicación de avances tecnológicos y enfoque comercial, la crisis de los 70s, el incremento de la población urbana, migración, industrialización y la disminución de rentabilidad agraria.

Asimismo, explicó como desde los años 90, México enfrentó una crisis por la inadecuada ocupación y explotación del territorio nacional, por los excesos extractivistas (hidrocarburos, minería, agricultura, ganadería, bosques, turismo, desarrollo urbano desordenados), lo que ocasionó el abandono general del medio rural.

El funcionario detalló que fue en 1992 cuando se terminó con la visión de Lázaro Cárdenas, al considerar que fue en ese momento cuando se separaron en el terreno legislativo y en la política lo que es la tierra y el agua, por un lado, y el bosque, la selva y en general los bienes de la biodiversidad, por el otro.

Y desde ahí “se lleva a contemplar exclusivamente a la tierra como un bien mercantil, el cual es afectado por una inadecuada ocupación y explotación y políticas públicas que profundizaron las brechas de desarrollo inter e intra regionales. Y aquí nos ubicamos, en el inicio de la 4T, en donde a partir de 2018 hay un nuevo enfoque de la política agraria, enfoque al territorio, autosuficiencia alimentaria, atención a los más vulnerables y protección al ambiente”, detalló.

Dijo que el presidente López Obrador ha señalado que el campo no es solamente agricultura, sino también un gran espacio donde existe la selva, el bosque, la biodiversidad, el conocimiento, las condiciones genéticas, los lugares de contemplación y sagrados.

En ese sentido, señaló que estos elementos “deben ser recuperados, como el patrimonio social de los núcleos agrarios y sus integrantes y a partir de sus acuerdos de asambleas se decida el destino y la forma de aprovechamiento”.

El Procurador Agrario expresó que existen barreras jurídicas que es necesario modificar y para ello, agregó, se deben rediscutir las leyes de Aguas, del Equilibrio Ecológico y del Desarrollo Forestal Sustentable.

No obstante, detalló que las atribuciones específicas, que aun sin reformas, hoy la Ley Agraria establece y permite que las aguas superficiales y toda la riqueza forestal de selva, bosque, biodiversidad que se encuentran comprendidos dentro de los márgenes de la propiedad social puedan ser decididos a partir de las asambleas, en relación con su aprovechamiento.

“En la Procuraduría Agraria trabajamos para facilitar este tránsito a través de convenios que hemos celebrado con la SEMARNAT, CONAFOR y CONANP para devolver un proceso de articulación del territorio”, añadió.

Señaló que es necesario transitar de la concepción abstracta de la tierra que se impuso desde el 1992 con un sentido mercantilista, a una concepción del territorio. Por ello, es necesario que la política nacional agraria se plantee una transformación integral y equitativa de los núcleos agrarios, impulsando una política de desarrollo social y sustentable.





Hernández Palacios indicó que se debe rescatar el contenido de la ley de la económica social y solidaria, que establece como uno de los sujetos activos de la ley a los núcleos agrarios y que se orienta a permitir y generar las condiciones de la solidaridad en apoyo mutuo y la transversalidad de conjunción esfuerzos para que a través de los acuerdos colectivos pueda ser la apropiación social de sus bienes.

“Tenemos que recordar el bien jurídico tutelado en materia ambiental que es la vida, la vida de los seres humanos, la vida del planeta de esta generación y de las futuras. Y por eso, en la perspectiva del aprovechamiento de la riqueza territorial, se tiene que permitir que los elementos de aprovechamiento social sean compatibles e impulsados e impulsables por la sostenibilidad del desarrollo”, precisó el titular de la institución.

Hoy, puntualizó, estos dos conceptos tenemos que reintegrarlos desde una perspectiva única, pero que además se encuentra muy presente tanto en los pueblos originarios como en aquellos núcleos agrarios en donde las tradiciones de sus formación del siglo XX les ha permitido tener esta amplia visión de conservación, aprovechamiento de las riquezas forestales en ellos se conservan y poder aprovecharlas en un sentido, no solamente de conservación y de garantizar la sostenibilidad de la tierra del país, sino del planeta.



COMISARIOS VENDEN A SU PUEBLO



Le entregan más de 200 hectáreas de la comisaría de San Ignacio, Progreso, a Rafael Acosta Solís, Gabriel Guzmán Millet y Mariner Hernández. Les dan dádivas de mil pesos para que firmen por adelantado la venta de las tierras

Avalaron las actuaciones Diana Alcázar, Juan Heredia Ku y Manuel Ontiveros, corridos de la Procuraduría Agraria por corruptos, quienes trabajaban como visitantes

René Francisco Chan Canché salió del poder como Comisario, pero sigue mandando a la actual autoridad del pueblo, Wilfrido Poot Rosado

Martes 23 febrero 2021 / Redacción

Yucatán, Progreso. - Otro caso más de corrupción se registra en esta comunidad, pues Rafael Acosta Solís, Gabriel Guzmán Millet y Mariner Hernández, pretenden despojar de más de 200 hectáreas a los campesinos, dándoles dádivas de mil pesos para que firmen por adelantado la venta de las tierras, ya que hay un litigio de por medio, a cargo de la titular del Tribunal Agrario, a quien los ejidatarios de diversos puntos del Estado traen en la mira, en espera de que los fallos los dé a favor de los hombres del campo y no de los corruptos.

Precisamente, a estas arbitrariedades se han sumado el excomisario Ejidal René Francisco Chan Canché, el ex secretario Felipe Uc Puc y Manuel Gonzalo Oxté Ucán, extesorero, quienes a cambio de unas monedas se han puesto al servicio de Rafael Acosta Solís, Gabriel Guzmán Millet y la señora Mariner Hernández, de acuerdo a la denuncia pública hecha ante Sol Yucatán por un grupo de campesinos, que por no estar de acuerdo con todas estas irregularidades han sido sancionados amañadamente en asamblea.





«El ejido de San Ignacio tiene en litigio una superficie de 108 hectáreas, la cual es una asesora reconocida en asamblea y por la mayoría quien ha estado llevando el caso durante 12 años».

«Sin embargo, cuando llegó al cargo de Comisario René Francisco Chan Canché, Felipe Uc Puc, Secretario, y Manuel Gonzalo Oxté Ucán, tesorero, la desconocieron y llamaron como asesor personal a Carlos Noé Escobar, quien al paso de unos meses juntos empezaron a mentirle a los ejidatarios, diciéndoles que la licenciada abandonó el caso de litigio de las 108 hectáreas y él se auto nombra como nuevo asesor», dijo en entrevista el señor Aurelio Chay.

Chan Canché, a los pies de Acosta Solís

No había transcurrido mucho tiempo cuando Carlos Noé Escobar caería a los pies de Rafael Acosta Solís y, ahora, forma parte del grupo de sus secuaces, quienes despojan sin piedad de sus tierras a los campesinos, no sólo de este lugar, San Ignacio, sino también en otros puntos del Estado, que oportunamente Sol Yucatán ha ido dando voz a los afectados, como es el caso de Yaxkukul, de Texán y Anexas, de Samahil, entre muchos más que aún faltan por recorrer.

«Este licenciado, también al poco tiempo se integró al grupo de Rafael Acosta Solís, el más corrupto de los ‘compradores’ de tierras en Yucatán, pero como la licenciada (de la que se omite su identidad para evitar represalias en su contra) es la que aparece como asesora en el Tribunal Agrario, la quieren quitar a como dé lugar».

«Con engaños llevan a la gente a limpiar las mensuras del polígono y les dan unos cuantos pesos, les toman fotos, les piden sus firmas, abusando de que está la pandemia y no hay empleo, abusan de la necesidad de la gente para despojarlas de sus tierras, pero también pasaron casa por casa recolectando firmas, pagando migajas de dinero para convencer a la gente de que entregue documentos y lo grave, ¿es que el pueblo no se da cuenta de que los van a dejar sin sus patrimonios?», agregó el entrevistado.

Gabriel Guzmán Millet se roba hectáreas

Supuestamente a Gabriel Guzmán Millet le vendieron 150 hectáreas y se robó un puñado más, sin embargo, no esperaba que los campesinos lo descubrieran.

«El 30 de abril del 2017, en una asamblea, Gabriel Guzmán Millet supuestamente pagó 150 hectáreas, pero cuando midió ‘sus tierras’ mañosamente se extendió otro ‘poquito’ y se robó 13 hectáreas más».

«Cuando le reclamaron tuvo que darles más dinero para calmarlos, pues él debía ingresar en el Registro Agrario Nacional, RAN, por las 163 hectáreas, pero al paso del tiempo se revisó la citada asamblea y ya tenía 223 hectáreas, 60 más





de las que debía tener, es decir, se supone que de estas 60, 50 se le vendieron a la señora Mariner Hernández».

«Sin embargo, también esta mujer, al momento de medir se apoderó de otras 10 hectáreas, por eso la suma daba 223, por eso insisto en que esta asamblea estuvo viciada, ya que no hubo convocatoria», indicó este hombre del campo.

Corrido de la Procuraduría Agraria

Derivado de tanta corrupción, finalmente en las oficinas de la Procuraduría Agraria, pero a nivel nacional, hicieron una investigación y encontraron bien metidos en actos ilícitos a varios funcionarios y los echaron a la calle por cochinos.

«De estas acciones tuvo conocimiento Diana Alcázar, era Visitadora de la Procuraduría Agraria (ya la corrieron), no elaboró acta de asamblea ese mismo día como debiera ser, leerse y aprobarse, sino dos semanas después y en una oficina de Gabriel Guzmán Millet, a donde acudió el Comité del Comisariado para firmarla, en lo que vino siendo una asamblea fraudulenta», afirmó don Aurelio.

Otros funcionarios que trabajaban en la Procuraduría Agraria y que también fueron echados a la calle por corruptos son denunciados ante Sol Yucatán por los agraviados.

«Al ver que no caímos en sus pretensiones, René Francisco Chan Canché, Felipe Uc Puc y Manuel Gonzalo Oxté Ucán se apoyaron en los ahora ex visitadores corruptos, Juan Heredia Ku y Manuel Ontiveros, quienes ya también fueron despedidos por diversas irregularidades en su trabajo, pero también nosotros estamos luchando para que nos quiten la inhabilitación que nos dieron por varios años como ejidatarios, aunque sabemos que esto ha sido ilegal y esperamos que las autoridades de la Procuraduría Agraria nos ayuden».

«Leímos en Sol Yucatán una entrevista que dio la delegada, donde afirma que los campesinos podemos estar tranquilos al cien por ciento, porque recuperaremos nuestras tierras y esperamos que así sea, que salga de nuestro pueblo Rafael Acosta Solís y Gabriel Guzmán Millet, así como todas aquellas personas que no son ejidatarios, pero también que las autoridades hagan una investigación contra el excomisario, que es el que maneja como títere a su sucesor, a quien puso a modo para continuar vendiendo al pueblo por unas monedas y él enriquecerse tranquilamente», concluyó diciendo.

Cabe señalar que, efectivamente, la delegada de la Procuraduría Agraria, Rita Chuil, atentamente se ha dirigido a los campesinos en una reunión que sostuvo en su propia oficina, a solicitud de Sol Yucatán, en donde los representantes de algunos ejidos como Seyé, Yaxkukul, Texán y Anexas, Acanceh, Samahil y otros, expusieron sus inconformidades e inquietudes, y atinadamente la funcionaria reunió a su equipo de trabajo para dar prontas respuestas.





Asimismo, la funcionaria estatal dijo que los campesinos han aportado las pruebas necesarias, pruebas fehacientes y contundentes para que la titular del Tribunal Agrario pueda dar su fallo en favor de los hombres que verdaderamente trabajan el campo desde hace muchas generaciones, y no caigan en manos de empresarios corruptos con la ambición de poder y de quedarse con todo el imperio yucateco.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Estación del Tren Maya amenaza recursos naturales y culturales de Bacalar



Martes 23 febrero 2021 / Lino Sarmiento

Quintana Roo. - El proyecto del Tren Maya implica fuertes impactos en todos los sentidos para la Península de Yucatán, sin embargo, las estaciones serán el principal engranaje para perpetuar el modelo de desarrollo de explotación que ha imperado por décadas.

Así lo advirtió Marco Jericó Nava Martínez, activista ambiental de Bacalar, quien a través de una plataforma denominada Debatren, ha logrado aglutinar un importante sector social en torno al debate del proyecto.

En la plataforma participan entre 700 y 800 organizaciones y personas de las comunidades mayas y la sociedad civil, quienes expresan sus puntos de vista a favor y en contra del proyecto, refirió.

“Hemos creado este espacio para que los representantes de organizaciones y colectivos indígenas de la región puedan manifestar su interés y preocupaciones respecto al proyecto”, puntualiza.

El activista ambiental indicó que en este ejercicio ha sido muy interesante saber cuál es la perspectiva de los diferentes actores u organizaciones de la sociedad civil respecto al megaproyecto del Gobierno Federal.





“A raíz de este ejercicio en la zona de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Chetumal y Xpuhil, se ha creado todo un tejido de organizaciones civiles que hacen lo que llaman Defensa del territorio”.

Ellos son conscientes de los valores naturales y culturales que están presentes en la región, y el proyecto del Tren Maya lo perciben como una amenaza a la preservación de estos principios rectores, dijo.

“No tanto por el tren en sí mismo, sino porque perpetua el modelo de desarrollo en el que prevalece la ley de la oferta y demanda y, por lo tanto, mercantiliza los valores naturales y culturales”, señaló.

Modelo de explotación

Nava Martínez aseguró que esto es una realidad respecto al Tren Maya, porque día a día se ve cómo Quintana Roo ha sido explotado en sus recursos naturales. “Todo es susceptible de explotación; los paisajes, los recursos, incluso los rasgos culturales mayas que prevalecen en la región son retomados por los desarrollos mercantilistas, sobre todo turísticos”.

En la práctica, este beneficio económico, los millones de dólares que ingresan los desarrollos turísticos gracias a la explotación de los rasgos mayas, no se ven reflejados con beneficios directos a las comunidades.

En las poblaciones mayas siguen las mismas condiciones de pobreza y rezago social, con falta de acceso a servicios públicos básicos como salud, educación, alimentación, agua, drenaje, e ntre otros, lo que los pone en condición de vulnerabilidad.

Es decir, el Tren Maya apunta a perpetuar y magnificar un modelo de explotación en todos los sentidos y que ha llevado al colapso del medio natural, afirma el activista ambiental.

En 2019, Bacalar recibió alrededor de 200 mil turistas que dejaron una fuerte derrama y así ha sido durante varios años, lo cual se ha traducido en mayor inversión turística, pero sin planificación, refirió.

“Esto ha provocado un crecimiento desordenado que, más que bienestar, ha dejado mayor vulnerabilidad ante el cambio climático y una menor calidad de vida a sus habitantes”, puntualizó.

Resaltó que en Bacalar no se cuenta con un sistema de drenaje, pero siguen permitiendo desarrollos turísticos; también hay una fuerte especulación de la propiedad de la tierra, con invasiones, despojos y otros problemas.

“Menos de 30 por ciento de la población está conectada al drenaje, no existe preferencia ni plan de manejo integral de residuos sólidos, es decir, se perfila para tener los mismos problemas que otros destinos de turismo masivo”, advirtió. Agregó que, “No hay actualmente la infraestructura en servicios públicos para soportar todo el desarrollo turístico que están planeando y que con el Tren Maya se aceleraría exponencialmente”.





“A Bacalar llegan unos 200 mil turistas al año, pero si se llega a tener una estación del Tren Maya aquí hablamos que se podría esperar unos dos millones, conservadoramente”, calculó.

Desconfianza social

Las autoridades prometen que el Tren Maya será acompañado por una restructuración de los planes de desarrollo territorial y urbano, pero la realidad es que hay mucha desconfianza social a todo ese discurso de llegar a solucionar y cambiar inercias de décadas, aseguró Nava Martínez.

“En la realidad, las comunidades acuden a las reuniones informativas, pero salen no muy convencidas de que esto se convierta en una vía para su bienestar, sino que intuyen que se trata de lo mismo de siempre”, comentó.

En Bacalar hay una fuerte polaridad respecto al tema, de hecho, la mayor parte de la población de la cabecera municipal está a favor del proyecto, en el caso del ejido, sus integrantes no han cedido al tema de la estación.

“En este sentido, existe una disputa, pero básicamente es porque no le han llegado al precio; no es que tengan una visión de desarrollo sustentable del territorio, a ellos les interesa vender las tierras al mejor precio”, dijo.

Sin embargo, el Gobierno Federal no está comprando las tierras, tiene el modelo del Fibra (Fideicomiso de Infraestructura y Bienes Raíces) que es un instrumento financiero en el que supuestamente hacen socio al ejido para usufructuar la tierra, subrayó.

Los ejidatarios de Bacalar, dijo, no le “compraron” al gobierno este modelo y dijeron que si quieren construir cualquier cosa en sus tierras se las van comprar al precio que digan y punto y están pidiendo una millonada.

A raíz de toda esta situación, refirió, se fue conformando un tejido de organizaciones civiles que cuestionan muchos aspectos del proyecto y que se denominan Defensores del Territorio de la Península de Yucatán.

“Son varias organizaciones que han hecho pronunciamientos en el último año respecto al proyecto con sustento técnico, que tiene que ver con el respeto a los derechos humanos y el impacto al medio ambiente”, explicó.

En este sentido, puntualizó que “El enfoque del tren no es social, es netamente mercantil, que responde más que a las necesidades de la comunidad, responde a intereses de comercio internacional”.

Negocio internacional

El luchador ambiental señala que el Tren Maya y el Tren Transísmico forman un circuito de avance hacia la expansión del modelo mercantil de distribución de productos y servicios que convierte a la Península en punto de enlace con centro, sur y Norteamérica.





“El Canal de Panamá ya les queda corto y a la península muchos la ven como terreno fértil y disponible, con grandes recursos naturales, como el agua que contiene en sus cuencas y ya les brillan los ojos y se frotan las manos las transnacionales”, aseveró.

Los mayas dicen que su territorio no es un producto que puedan llegar a explotar así nada más, por eso muchos pueblos originarios lo defienden a capa y espada, porque sí ven un peligro a sus usos y costumbres y formas económicas, destaca.

Ejidatarios esperan propuesta de Fonatur

Por su parte, Luis Chimal Balam, comisario ejidal de Bacalar, dijo que siguen esperando una propuesta de Fonatur en cuanto al sitio para construir la estación del Tren Maya en ese destino.

“Primero les mostramos dos espacios, después nos dijeron que querían mil hectáreas para una ‘nueva ciudad’, entonces les dije que eso se tenía que ver con la asamblea que es la que decide”, explicó el líder de los labriegos.

“Les pedimos que nos entregaran un proyecto para saber qué es lo que proponen, piden y requieren para llegar a un arreglo y ver en qué condiciones vamos a trabajar, pero no los volvimos a ver”, dijo.

“Las últimas personas con las que se platicó fue con el propio Rogelio Jiménez Pons, autoridades locales de Fonatur, así como con el delegado federal Abreu”, refirió el comisario.

No obstante, indicó que antes los visitaron otros funcionarios, pero a todos les han dicho que las cosas se deben hacer legales y claras, documentarse bien, porque el ejido trabaja con la Procuraduría Agraria, Registro Agrario y el Tribunal Unitario para hacer las cosas legales.

“Nosotros tenemos terreno suficiente para lo que necesitan, pero primero necesitamos saber sus condiciones y si nos conviene, si no, pues no; entonces se tiene que tasar bien los terrenos, depende donde los quieran”.

El dirigente de los propietarios ejidales indicó que se quiere llegar a un mutuo acuerdo y hacer las cosas legales. “No nos gusta hacer nada bajo el agua, porque en 20 años salen a la luz y entonces vienen los problemas.

“Nosotros no nos oponemos al Tren, estamos de acuerdo, pero siempre y cuando se hagan las cosas conforme a la ley”, aseveró.

Al respecto, recordó que en una ocasión llegaron los de una constructora que supuestamente había ganado la licitación para la construcción de la estación y querían ver las tierras.

“A esos les dijimos que no podíamos mostrarles un metro de tierra si primero no llegamos a un acuerdo con Fonatur”, puntualizó.





Personal de la Procuraduría Agraria con COVID-19 y sin cuarentena



Martes 23 febrero 2021 / Agencia

Yucatán, Mérida. - Luego de dar positivo a COVID-19, personal de la Procuraduría Agraria en Yucatán no permaneció en cuarentena y continuó con sus labores.

Se supo que el pasado 5 de febrero la licenciada Rocío, tras presentar síntomas del SARS-CoV-2, se realizó la prueba la cual salió positiva por lo que de inmediato notificó a sus superiores.

A pesar de que días después se cerró la atención al público, personal de confianza continuó con sus labores en la dependencia ubicada sobre la calle 66 entre 61 y 63 del centro.

Han estado han estado asistiendo a asambleas de ejidatarios, poniendo en riesgo la salud de su personal y de los campesinos.

Hasta el momento dos trabajadores más se contagiaron. Siguen laborando, contra la voluntad del personal, y atendiendo a las personas.





Barbosa y Sedatu pactan fechas para obras en el Zócalo de Puebla



Martes 23 febrero 2021 / Carlos Morales

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, y el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del gobierno federal, Román Meyer Falcón, se reunieron la semana pasada en Casa Aguayo para pactar las fechas en las que se realizarán las obras de remodelación del Zócalo de Puebla como parte del programa "Mi México Late".

Así lo dio a conocer el mandatario en conferencia de prensa, donde señaló que en próximos días la Sedatu entregará a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot) "la documentación inicial" del proyecto y en un plazo no mayor a un mes el resto del archivos que hagan falta.

Mientras eso sucede acordaron que la Sedatu realice "trabajos de levantamiento topográfico", pero no significa que las obras ya vayan a comenzar.





Barbosa reveló que la obra que el gobierno federal realizará en el Bulevar Carmelitas es de carácter cultural y "está en poder" del gobierno estatal, pues fue un acuerdo firmado por el titular de la Secretaría de Cultura, Sergio Vergara Berdejo, y el subsecretario de Sedatu, Daniel Fajardo Ortiz.

Añadió que el secretario Román Meyer también está "muy interesado" en resolver el conflicto entre comerciantes y el Ayuntamiento de Puebla que surgió a raíz de que la Sedatu pretende remodelar el mercado de Amalucan.

Indicó que su gobierno está a favor de las inversiones que el gobierno federal pretenda para Puebla, por lo que intervendrá para resolver conflictos sociales que este tipo de acciones pudieran generar y las cosas "se den bien".





Fonatur advierte que suspensión de obra del Tren Maya 'pone en juego' la recuperación económica de Yucatán



Martes 23 febrero 2021 / Redacción

Pese a que un juzgado de Yucatán concedió una suspensión contra la construcción del Tren Maya en tres municipios, la obra continuará, informó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), y advirtió que los juicios contra el proyecto 'ponen en juego' la recuperación económica del estado.

Te puede interesar: AMLO entrega a Ejército el control de Tren Maya y aeropuertos de Santa Lucía y Tulum

“El Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán concedió una suspensión que afecta la construcción de “obra nueva” del Tren Maya en Mérida, Chocholá e Izamal, sin embargo, la obra continuará generando empleos y recuperación económica donde esté permitido”, detalló en un comunicado.

Explicó que dicha suspensión no tiene efecto sobre la rehabilitación, mantenimiento ni modernización del derecho de vía existente, ni en la ejecución de estudios o tramitación de permisos, por lo que las obras continuarán con normalidad en las zonas de Yucatán donde aplica este supuesto.





El Fonatur señaló que el proyecto ha generado 36 mil 859 empleos solo en el proceso de construcción en la región, “sin embargo, se estima que si los juicios no retrasan la obra, se habrían generado al menos el doble de empleos” (sic).

La institución señaló al Juzgado Tercero de Distrito en Yucatán de desconocer el cumplimiento a la ley ambiental del Tren Maya y la obtención de una autorización en materia de impacto ambiental, por lo que dijo, estará “en espera de que este juicio llegue a instancias más imparciales y con mayor conocimiento en el derecho ambiental”.

Destacó que la obra “tiene el respaldo de la gente en Yucatán, tal como lo demuestra la reciente encuesta de la firma Buendía & Laredo donde el 80% de la población está a favor del paso del tren por la ciudad de Mérida”.

“Lamentamos que ciertos grupos interpongan amparos para detener la reactivación económica del sureste”, sentenció.

La suspensión para la construcción se dio tras una audiencia el pasado 19 de febrero, mientras se resuelve el juicio de amparo interpuesto por habitantes de tres zonas de Yucatán, quienes reclaman falta de información durante la consulta pública de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) realizada en junio de 2020.

Lo que hacemos en Animal Político requiere de periodistas profesionales, trabajo en equipo, mantener diálogo con los lectores y algo muy importante: independencia. Tú puedes ayudarnos a seguir. Sé parte del equipo. Suscríbete a Animal Político, recibe beneficios y apoya el periodismo libre.

